

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

Número	Categoría de pregunta	Sección de la Guía para Solicitantes	Pregunta	Respuesta
1	Condiciones/Monto	3	<p>1) PRIMERA: Es o no es necesario tener el código PADOR para pasar la propuesta para la aplicación EUROCLIMA Seguridad Alimentaria, la vez pasada en noviembre por su convocatoria de bosques y etc., no pudimos subir a la pagina web por este inconveniente de ese código, por eso mi duda e inquietud de este código para pasar la propuesta formato modelo, etc.</p> <p>2) SEGUNDA: Se necesita o no y en que momento tener una AGENCIA IMPLEMENTADORA calificada para este proceso?</p> <p>3) TERCERA: Si se aplica ejemplo 800.000 euros es 800.000 mas el 20% en especie que piden la parte local, o consideramos en los 800.000 ya incluidos la valorización del 20%</p>	<p>1) No es necesario tener el código PADOR para esta convocatoria.</p> <p>2) Solicitante y Co-Solicitante deben cumplir los requisitos de ser una organización con personería jurídica y sin fines de lucro. Para ser elegibles deben cumplir con los requisitos de la guía para solicitantes acápite 5 y aceptar las condiciones del Grant Agreement en inglés (ver anexo 10.6 de la guía). Deben haber definido los solicitantes para la solicitud de precalificación antes del 23 de marzo, 2018.</p> <p>3) El 20% se aplica al valor total de la acción. El subsidio mínimo es 700.000 Euro, lo cual corresponde a un monto total mínimo de la acción de 875.000 Euro.</p>
2	Monto	3	La cofinanciación de la parte publica puede ser por parte de alguna alcaldía municipal?	Si la alcaldía es solicitante sus inversiones (en especie o en efectivo) en la acción son elegibles.
3	Monto	3	El monto total de proyectos debe de ser por ese monto para solicitantes o el monto individual por proyecto?	Entendemos que solicita saber lo siguiente: Monto total de cada acción (100%) = subvención solicitada (80% del valor total) + contrapartida de los solicitantes (deben sumar por lo menos 20%)

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

4	Monto	3	El 20% del costo total mínimo de contribución de los solicitantes, tienen que ponerlo el solicitante principal?	El monto mínimo de contrapartida es la suma de las contribuciones (pueden ser en especie) que ofrecen entre todos los solicitantes de una acción.
5	Actores	5	Si una empresa privada con fines de lucro (como puede ser una consultora) ha sido identificada como un socio estratégico en la formulación e implementación de una pregunta, para generar información y ejecutar componentes específicos de la propuesta presentada por un socio elegible como principal, ¿cual puede ser el alcance de la participación que este socio estratégico puede tener durante la ejecución de la propuesta? es decir, queda a discreción del socio principal asignarle un rol a este socio estratégico, incluyendo en el manejo de los recursos financieros?	Los socios estratégicos pueden participar con recursos propios en esta convocatoria, pero no pueden recibir ni gestionar fondos de la subvención para implementar actividades de la acción. Única excepción: empresas privadas con fines de lucro (p. ej. consultoras) pueden proveer prestaciones de servicios" (p.ej. estudios y consultorías de apoyo) o bienes materiales como subcontratistas. En el marco de la subcontratación para la prestación de servicios el solicitante tiene que respetar y cumplir con las reglas establecidas en el acuerdo de subvención / Grant Agreement (véase Artículo 4.1 y requisitos del anexo 4 del modelo de acuerdo de subvención), p. ej. en cuanto a la licitación.
6	Actores	5	¿Qué contrapartes políticas hay en Guatemala para la implementación de la propuesta?	Aplica para todos los países: Contrapartes políticas son instituciones públicas con autoridad para la acción propuesta (p.ej. Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Riego, Autoridad Nacional de Agua, etc.). Deben estar identificadas en la propuesta de la acción.

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

7	Elegibilidad de la acción	5	Me gustaría saber si fuese posible presentar un proyecto para realizar un estudio de cuan viable es realizar una certificación internacional para la producción de caña de azúcar. Esta norma en consideración que estamos evaluando esta basada en 3 pilares, ambientales, sociales y economicos. La misma es BONSUCRO y se esta implementando en grandes originadores de esta materia prima. Entiendo que podría resultar de interes pero igualmente les realizo la consulta.	De acuerdo al acápite 6 de la guía para solicitantes, este estudio así como planteado no es elegible para un subsidio.
8	Elegibilidad de Solicitantes	5	1. El IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) seria clasificado como una "organización pública de carácter regional interamericano", pudiendo presentar propuestas como solicitante principal?	1. El IICA es una organización regional interamericana y como tal elegible como solicitante principal (además tiene que cumplir con todos los criterios establecidas en la Guía para Solicitantes).
9	Elegibilidad de Solicitantes	5	2. La duda es relevante pues organismos públicos brasileños no pueden recibir y gestionar recursos y deberán recurrir a una entidad responsable, siendo IICA un probable socio. En caso afirmativo, el IICA sería Solicitante Principal / Entidad Responsable y el órgano público nacional (en el marco del cual las acciones serían implementadas) sería socio estratégico, correcto?	2. Los organismos públicos pueden entrar como socios estratégicos que no reciben ni gestionan fondos del subsidio de EUROCLIMA+, siempre cuando no pueden recibir ni gestionar recursos.
10	Elegibilidad de Solicitantes	5	Tenemos algunas dudas sobre nuestra elegibilidad como somos una organización establecida en Suiza (forma legal: asociación, con estatutos de Suiza) pero con registros en algunos de los países participantes. Puede Helvetas Suiza como organización aplicar a estos fondos como solicitante?	Organizaciones de la sociedad civil de ámbito internacional son elegibles si están establecidas en uno de los 18 países participantes de EUROCLIMA+ de América Latina.

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

11	Elegibilidad de Solicitantes	5	Could you please confirm if French entities can participate in a proposal (as leader or partner) and if they are eligible for funding?	Organizaciones de la sociedad civil de ámbito internacional son elegibles si están establecidas en uno de los 18 países participantes de EUROCLIMA+ de América Latina.
12	Elegibilidad de Solicitantes	5	2) La segunda consulta es si dado nuestro carácter de entidad regional, de igual forma sólo podemos presentar una propuesta como Solicitante Principal?	2) Organizaciones con ámbito regional interamericano solo pueden presentar una solicitud como solicitante principal en esta convocatoria. Oficinas en diferentes países no se consideran solicitantes diferentes.
13	Elegibilidad de Solicitantes	5	1) Me gustaría saber si una Ong internacional podría ser co-solicitante en una propuesta.	1) Organizaciones de la sociedad civil de ámbito internacional son elegibles si están establecidas en uno de los 18 países participantes de EUROCLIMA+ de América Latina.
14	Elegibilidad de Solicitantes	5	2) Además quiero consultar cual es el rol de la contraparte política en la ejecución de propuestas ¿Podría ser beneficiaria de fondos de la subvención?	2) La contraparte política apoya la implementación de la acción sin asumir la responsabilidad de un solicitante o socio estratégico. Son instituciones públicas con autoridad para la acción propuesta (p.ej. Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Riego, Autoridad Nacional de Agua, etc.). Deben estar identificados en la propuesta de la acción. No reciben ni gestionan fondos de EUROCLIMA+.
15	Elegibilidad de Solicitantes	5	Estoy interesado en realizar una propuesta en la que intervendrían cuatro países de Centroamérica y Caribe, la pregunta es si es posible realizarla desde una entidad de España (una universidad, la universidad de Alcalá, UAH, donde yo trabajo) como coordinadora o sería necesario plantearlo en cualquier caso desde un país de Latinoamérica.	El proceso de preselección a nivel de país es responsabilidad de los Puntos Focales Nacionales (PFN). Los documentos se obtienen del PFN del país con el cual se busca la cooperación. Por favor, comuníquese con el Punto Focal de su país para obtener los documentos. Los contactos encuentra aquí: http://www.euroclima.org/es/componente-produccion-res-de-alimentos El solicitante es elegible si tiene sede en uno de los 18

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

				países participantes de EUROCLIMA+ de América Latina.
16	Elegibilidad de Solicitantes	5	<p>IHE Delft Institute for Water Education has extensive experience with projects and cooperation in the sector and in the LA region, together with partners in the area.</p> <p>1) Although we haven't received the detailed Call documents yet, we would like to know if we can act as a lead applicant or as a partner. Could you please confirm.</p> <p>2) Also we wanted to check if there are other possibilities, for example as subcontractor for specific tasks. IHE Delft operates as a Foundation under Dutch law, working in partnership with UNESCO as a 'Category 2 Center'.</p>	<p>1) Para poder participar como solicitante en la convocatoria, una organización internacional de la sociedad civil necesita una sede en uno de los 18 países participantes de EUROCLIMA+. Como socio estratégico pueden participar sin cumplir este requisito. En este caso no reciben ni gestionan fondos de la Unión Europea. Los documentos se obtienen del PFN del país con el cual se busca la cooperación. Los contactos encuentra aquí: http://www.euroclima.org/images/Paises/Lista_PF.pdf</p> <p>2) Los socios estratégicos pueden participar con recursos propios en esta convocatoria, pero no pueden recibir ni gestionar fondos de la subvención para implementar actividades de la acción. Única excepción: empresas privadas con fines de lucro (p. ej. consultoras) pueden proveer prestaciones de servicios" (p.ej. estudios y consultorías de apoyo) o bienes materiales como subcontratistas. En el marco de la subcontratación para la prestación de servicios el solicitante tiene que respetar y cumplir con las reglas establecidas en el acuerdo de subvención / Grant Agreement (véase Artículo 4.1 y requisitos del anexo 4 del modelo de acuerdo de subvención), p. ej. en cuanto a la licitación.</p>

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

17	Elegibilidad de Solicitantes	5	<p>Las preguntas se refieren a la participación de organizaciones públicas de carácter regional interamericano como solicitante principal de propuestas.</p> <p>1) Primero, nos gustaría obtener la confirmación de que el IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) se encuadraría en la categoría de organización pública.</p> <p>2) En segundo lugar, considerando que cada país sólo podrá participar en hasta tres propuestas, en el caso de que la solicitud sea enviada por una organización pública interamericana, qué criterio sería utilizado para correlacionar la propuesta a un determinado país?</p> <p>3) En tales casos, ¿cómo garantizar la correcta apropiación nacional de los resultados provenientes del proyecto, considerando que el solicitante principal (una organización que no es nacional) deberá elaborar e implementar la acción, responsabilizándose por los resultados acordados?</p>	<p>1) El IICA califica como institución pública regional interamericana.</p> <p>2) Para relacionar la solicitud a un país, el IICA debe identificar un país beneficiario donde se implementa la acción. Al punto focal de este país le corresponde emitir la carta de no-objeción.</p> <p>Ojo: Cada organización puede participar como solicitante principal una sola vez en esta convocatoria. Es responsabilidad de la organización asegurar que no haya más de una solicitud como solicitante principal en esta convocatoria</p> <p>3) Para asegurar la apropiación de los resultados, además se recomienda tener una contraparte política (p.ej. MAG) en el o los países beneficiarios. El Punto Focal Nacional del país que se considera país beneficiario de la acción debe emitir la Nota de no objeción.</p>
18	Elegibilidad de Solicitantes	5	<p>Una ONG norteamericana con oficina en Guatemala (con mandato de representación pero sin personalidad jurídica en Guatemala) puede ser solicitante principal o co-solicitante? En caso que no, puede ser socio estratégico?</p>	<p>En principio ONGs con ámbito internacional y sede de representación en un país miembro de EUROCLIMA+ pueden participar como solicitante principal o co-solicitante. Personería jurídica y fines sin lucro son requisitos mandatorios. Siempre puede ser socio estratégico sin recibir ni gestionar fondos de la Unión Europea.</p>

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

19	Elegibilidad de Solicitantes	5	Quisiéramos saber si es posible que un Co-Solicitante de una propuesta también sea considerado socio estratégico. Esto es porque vemos estratégicamente importante nombrar a un gobierno provincial local como Co-Solicitante de nuestra propuesta, sin embargo en su caso ellos no recibirían fondos de la acción pero si aportarían a ello.	Una organización no puede ser co-solicitante y socio estratégico al mismo tiempo. En este caso sería socio estratégico y habría que identificar a otro co-solicitante para cumplir con el requisito: debe haber por lo menos un co-solicitante.
20	Elegibilidad de solicitantes	5	Estamos desarrollando un proyecto de un intercambio de experiencias y mejores prácticas relacionadas a la producción resiliente de alimentos entre Ecuador y Guatemala en el marco de la cooperación sur sur. Como Euroclima+ pide por lo menos un solicitante principal y un co-solicitante para sus proyectos, queremos preguntar si el Programa Mundial de Alimentos (PMA) cualifica como un solo solicitante, o si el PMA Ecuador puede calificar como solicitante principal mientras el PMA Guatemala cualifica como co-solicitante.	Organizaciones con ámbito regional interamericano solo pueden presentar una solicitud como solicitante principal en esta convocatoria. Oficinas en diferentes países no se consideran solicitantes diferentes.
21	Elegibilidad de solicitantes	5	Se pueden asociarse dos países latinoamericanos (ej. Guatemala, El Salvador) y dos países europeos?	Pueden asociarse organizaciones elegibles de dos países latinoamericanos y dos países europeos. Para más detalles de la elegibilidad ver acápite 5 de la guía para solicitantes.
22	Elegibilidad de solicitantes	5	Pueden los co-solicitantes ser entidades con fines de lucro?	No.
23	Elegibilidad de solicitantes	5	Puede haber más de una contraparte política por propuesta?	Acciones que involucran varios países puede incluir una contraparte política en cada país.

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

24	Elegibilidad de solicitantes	5	Can it be state / regional goverment or only federal/national government?	<p>Cuando se refiere a la contraparte política: Contrapartes políticas son instituciones públicas con autoridad para la acción propuesta (p.ej. Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Riego, Autoridad Nacional de Agua, etc.). Deben estar identificadas en la propuesta de la acción.</p> <p>Cuando se refiere a Solicitantes pueden ser entidades del sector público de ámbito nacional o sub-nacional (MAG y sus entidades dependientes, municipalidades).</p>
25	Elegibilidad de solicitantes	5	¿Solo puede haber una contraparte política o pueden ser más de uno?	<p>Acciones que involucran varios países pueden incluir una contraparte política en cada país. Puede haber más que una contraparte política de un solo país para una acción si esto se considera pertinente para facilitar la implementación. La contraparte política no puede recibir ni gestionar fondos.</p>
26	Elegibilidad de solicitantes	5	Pueden los puntos focales ser solicitantes? o solamente ser contraparte politica?	Los Puntos Focales que firman la carta de no objeción no pueden ser solicitantes, pero pueden ser contraparte política.
27	Elegibilidad de solicitantes	5	Una entidad interamericana puede ser solicitante principal de mas de un proyecto regional? Sería importante porque hay pocas entidades que puedan cumplir ese rol (por ejemplo IICA). Por ejemplo la sede de IICA en Uruguay puede ser solicitante principal de un proyecto y la oficina de IICA en otro país, por ejemplo Chile, puede ser solicitante principal de otro proyecto?	Organizaciones con ámbito regional interamericano solo pueden presentar una solicitud como solicitante principal en esta convocatoria. Oficinas en diferentes países no se consideran solicitantes diferentes.
28	Elegibilidad de solicitantes	5	¿Si las acciones se realizan en dos países, es obligatorio tener contraparte política en ambos, o esto es opcional?	La existencia de mínimo una Contraparte Política es obligatoria (Guía 5.2)

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

29	Elegibilidad de solicitantes	5	Un Co-solicitante puede ser una Municipalidad del Distrito donde se va a intervenir?	Si la municipalidad puede recibir y gestionar fondos de la subvención y cumplir con los requisitos establecidos para la verificación de su aptitud comercial, técnica y financiera, puede ser co-solicitante.
30	Elegibilidad de solicitantes	5	Los Socios estrategicos podem ser también beneficiarios finais? Por exemplo cooperativas de pequenos produtores podem ser socios estrategicos e serem beneficiadas finais, sem receber fundos diretamente?	Cooperativas de pequeños productores pueden ser socios estratégicos si contribuyen con medidas estratégicas a la acción sin recibir ni gestionar fondos. Los beneficiarios finales serían las familias locales. Para la organización de la unidad de gestión de la acción hay que analizar bien cuales actores son requeridos para implementar la acción y alcanzar su objetivo específico.
31	Elegibilidad de solicitantes	5	Puede ser solicitante una organización europea y dos co-solicitantes latinoamericanos?	Esto es posible, si la organización europea tiene una sede en uno de los países miembros de EUROCLIMA+ donde se implementa la acción.
32	Elegibilidad de solicitantes	5	Podemos como red hacer propuestas conjuntas, para trabajar a nivel nacional, en nuestro país Guatemala (Cordadec y Asociadas)	Cada solicitante debe verificar si cumple los criterios de elegibilidad y los requisitos del acuerdo de subvención exigidos por GIZ (anexo 10.5).
33	Elegibilidad de solicitantes	5	Los co-solicitantes también necesitan una carta de no-objeción?	No.
34	Elegibilidad de solicitantes	5	La organización del punto focal (por ejemplo el ministerio de ambiente) puede ser la contraparte política de la solicitud?	Si.
35	Elegibilidad de solicitantes	5	El solicitante y co-solicitante pueden pertenecer a la misma provincia? en base a una acción de enfoque nacional con alcance regional	Cada acción propuesta debe considerar la cooperación a nivel regional / sur-sur, puede ser a través de un enfoque regional con actividades locales en dos o más países o a través de un enfoque nacional con alcance regional. Debe haber por lo menos un Co-Solicitante, quien podría dar valor agregado para compartir las experiencias de la acción con otros países.

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

36	Elegibilidad de solicitantes	5	Cada propuesta necesita sí o sí socio estrategico?	No. El socio estratégico es opcional.
37	Elegibilidad de solicitantes	5	Pero, si el proyecto es multi pais? se necesitan cartas para cada país donde se implementa el proyecto?	No. Se necesita una carta de no objeción por propuesta, emitida por el Punto Focal del país donde el solicitante principal tiene una sede y donde se ejecutarán actividades del proyecto (país beneficiario).
38	Elegibilidad de solicitantes	5	Qué sucede cuando el co-solicitante está en otro país?	EUROCLIMA+ está promoviendo la cooperación sur-sur entre países y proyectos regionales. Por esto se propone la unidad de gestión para cada acción con un solicitante principal presente en un país y por lo menos un co-solicitante que está presente en otro país de esta cooperación. Esta figura es un ejemplo como se podría trabajar.
39	Elegibilidad de solicitantes	5	Mi organización es internacional, con casa matriz en Londres, y tiene oficina en Brasil. Podemos ser solicitantes? En ambos caso, nuestro registro es de organizacion sin animo de lucro.	Si.
40	Elegibilidad de solicitantes	5	Con base en el mapa presentado, ¿pueden Organizaciones no Gubernamentales basadas en Estados Unidos que trabajan en Latinoamérica (y en los países miembro de Euroclima+) aplicar a subvenciones para implementar acciones en uno de los 18 países seleccionados?	Si estas organizaciones tienen una sede en el país beneficiario de la acción y cumplen con los criterios de la sección 5 de la guía para solicitantes y los condiciones del modelo del acuerdo de subvención, si son elegibles.
41	Elegibilidad de solicitantes	5	Puede el solicitante principal ser por ejemplo una organizacion alemana, si tiene representación en los países del proyecto?	Sí. Si estas organizaciones tienen una sede en el país beneficiario de la acción y cumplen con los criterios de la sección 5 de la guía para solicitantes y los condiciones del modelo del acuerdo de subvención, si son elegibles.

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

42	Elegibilidad de solicitantes	5	¿Es elegible como solicitante una entidad con sede fuera de LAC (en Suiza), pero con oficinas en varios países de LAC, cuyas operaciones están debidamente registradas ante las autoridades nacionales (de cooperación, fiscales, registros públicos, etc.) y que operan con representación con poderes inscritos en estos países?	Una organización con estas características es elegible para aplicar como solicitante.
43	Elegibilidad de solicitantes	5	¿Cuántos proyectos en total espera GIZ aprobar en la segunda etapa de la convocatoria?	Según los montos de subvención que se van a solicitar pueden ser entre 7 a 10 proyectos.
44	Elegibilidad de solicitantes	5	La contraparte política pueden recibir subvención, y que se requiere para oficializar la alianza con la contraparte política?	La contraparte política no puede recibir ni gestionar fondos de la subvención provenientes de la Unión Europea. Para recibir fondos la institución debe asumir la responsabilidad de solicitante y cumplir todos los requisitos establecidos para este tipo de actor. No hay un formato especial para oficializar la alianza. Hay que identificar la contraparte política en la Nota conceptual, Anexo 10.1.2.
45	Elegibilidad de solicitantes	5	Quisiera consultar si es posible que en una propuesta existan dos contrapartes políticas de un solo país. Además quisiera saber si la contraparte política puede ser el mismo punto focal sectorial.	Puede haber más que una contraparte política de un solo país para una acción si esto se considera pertinente para facilitar la implementación. La contraparte política no puede recibir ni gestionar fondos y puede ser el Punto Focal Sectorial.
46	Elegibilidad de solicitantes	5	Es requisito tener un socio estratégico en la unidad de gestión de proyectos?	El socio estratégico no es obligatorio. En caso de una acción con enfoque nacional podría ser un actor en un país cooperante que no recibe ni gestiona fondos de la subvención pero que está cooperando con los solicitantes en la disseminación de las lecciones aprendidas o buenas prácticas en este otro país.

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos

(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

47	Elegibilidad de solicitantes	5	Cuando se menciona el tema de sede, en el caso de un cosolicitante pueden tener unicamente las oficinas de representación tecnica en el pais donde se desarrollaran las acciones	Los co-solicitantes son las entidades que reciben fondos parciales por parte del solicitante principal de la subvención para ejecutarlas en el país donde tienen su sede. Se parte del supuesto que la presencia de la organización en el país facilita la ejecución técnica y financiera en el país.
48	Elegibilidad de solicitantes	5	El Centro Internacional de la Papa, organización internacional de investigación perteneciente al CGIAR, puede participar como solicitante principal?	Sí, el CIP es elegible como solicitante principal igual como otros centros del Grupo CGIAR que tienen una sede en América Latina.
49	Elegibilidad de solicitantes	5	Una institución subnacional, como por ejemplo, una secretaria de agricultura provincial. Puede ser solicitante?	Puede ser solicitante si cumple con los requisitos de elegibilidad para solicitantes y firmar un acuerdo de subvención con GIZ (ver modelo anexo 10.5 de la guía de subvención).
50	Elegibilidad de solicitantes	5	Pueden ser el CSUCA (solicitante principal) y CISSCAD (co-solicitante) ?	Si estas organizaciones cumplen los criterios de elegibilidad (ver sección 5 de la guía para solicitantes), tienen una sede en los países donde se ejecuta la acción, y pueden presentar los documentos de respaldo solicitados debidamente llenados y firmados son elegibles.
51	Elegibilidad de solicitantes	5	Organizaciones interamericanas pueden aplicar como solicitante principal una sola vez por país, o por la región entera?	Cada organización interamericana puede presentar una sola solicitud como solicitante principal en esta convocatoria. El enfoque territorial depende del objetivo de la acción. Para la presentación de la acción requiere de la nota de no-objeción del Punto Focal de un país donde el solicitante principal tiene una sede y donde está ejecutando actividades de esta acción.
52	Elegibilidad de solicitantes	5	Si SNV participa como solicitante principal en Honduras y tiene la no objeción en Honduras y en Nicaragua tiene un cosolicitante, ya no es necesaria la carta de no objeción en Nicaragua?	La carta de no-objeción solo se pide del Punto Focal del país donde el solicitante principal tiene su sede y está ejecutando su parte de la acción. El co-solicitante no necesita presentar una nota de no-objeción de su

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

				Punto Focal.
53	Elegibilidad de solicitantes	5	El solicitante principal puede ser la misma organización para proyectos en diferentes países? O una organización solamente puede aplicar como solicitante principal una sola vez en la región?	Cada organización puede participar una sola vez como solicitante principal en esta convocatoria. Además, puede participar como co-solicitante o socio estratégico en varias solicitudes.
54	Elegibilidad de solicitantes	5	El IICA puede participar solo con un proyecto regional?	Cada organización puede participar una sola vez como solicitante principal en esta convocatoria. Además, puede participar como co-solicitante o socio estratégico en otras solicitudes las veces que quiera.
55	Elegibilidad de solicitantes	5	Una mancomunidad (asociación de municipios), puede participar, aun cuando su ámbito de intervención es regional dentro de un país???	Una mancomunidad puede participar.
56	Elegibilidad de solicitantes	5	si entendi bien, hay un maximo de tres acciones por pais?	Cada país puede participar a través de tres solicitantes principales diferentes. Una organización puede ser solicitante principal una sola vez en esta convocatoria. Además, mediante socios estratégicos y co-solicitantes cada país puede participar en otras solicitudes las veces que desea.
57	Elegibilidad de solicitantes	5	¿Las contrapartes políticas podrían ser empresas o fundaciones públicas y universidades públicas o simplemente autoridades políticas que formulen políticas públicas, como secretarías y ministerios?	Las contrapartes políticas son instituciones de sector público que p.ej. definen las políticas públicas y los instrumentos para su implementación. En este sentido se consideran instituciones públicas como los ministerios sectoriales.
58	Elegibilidad de solicitantes	5	¿ Por cual medio la contraparte política puede expresar su apoyo?¿Hay un modelo de documento?	La contraparte política puede respaldar la solicitud con una carta, si así lo desean. No obstante, para la contraparte política no se exige ningún documento específico pero los datos solicitados en el formulario para la nota conceptual incluida en el anexo 10.1.2.

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

59	Elegibilidad de solicitantes	5	Me parece muy poco atractivo ser el solicitante principal en caso de una propuesta que involucre a muchos países. ¿Estás de acuerdo?	Esto depende de los intereses que cada solicitante persigue con su solicitud. Para el objetivo acordado entre los países y la Unión Europea en el marco del programa EUROCLIMA+, la cooperación sur-sur entre países se considera importante. El modelo de cooperación que se propone para cada acción depende del objetivo específico de esta acción.
60	Elegibilidad de solicitantes	5	Para una organización internacional con oficina establecida en un país Euroclima: ¿los requisitos de experiencia técnica y financiera aplican al conjunto de la organización , o a la oficina nacional solicitante?	Los requisitos de experiencia técnica y financiera aplican a la organización que cumple con los requisitos que exige el modelo del acuerdo de subvención para poder firmarlo.
61	Elegibilidad de solicitantes	5	¿Una empresa extranjera sin sede en el país beneficiario podría ser socio estratégico?	Si.
62	Elegibilidad de solicitantes	5	Una organización francesa presenta como solicitante principal una acción en Guatemala y en El Salvador como co-solicitantes. Es posible?	Si la organización cumple con los criterios de elegibilidad del anexo 5 de la guía para solicitantes y los requisitos del modelo del acuerdo de subvención del anexo 10.5 puede ser solicitante principal en una acción y co-solicitante en otra (varias) acciones.
63	Elegibilidad de solicitantes	5	Contraparte política la puede hacer una alcaldía?	Cada institución pública con autoridad para el sector agropecuario de su país y la acción propuesta puede participar como Contraparte Política en todas las propuestas donde participa su país (véase Guía 5.1).
64	Elegibilidad de solicitantes	5	Una ONG norteamericana (sede principal en EEUU) con oficina en Guatemala (mandato de representación pero sin personalidad jurídica en Guatemala) puede ser solicitante principal o co-solicitante ?	Si cumple con los criterios de elegibilidad de la sección 5 y los requisitos exigidos por el modelo del acuerdo de subvención puede ser elegible. De lo contrario solo puede ser socio estratégico sin recibir ni gestionar fondos.

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

65	Elegibilidad de Solicitantes	5	<p>Hacemos la consulta si nos podríamos presentar a esta Convocatoria ya que somos una ONG sin fines de lucro y trabajamos para la sierra Altoandina de Piura - Perú con 14 años de experiencia y formamos alianza con los municipios locales para conjuntamente PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE con agricultoras y agricultores para mejorar su calidad de vida. La consulta es si nos podemos presentar solos o tendríamos que aliarnos con otro país??</p>	<p>Cada acción propuesta debe considerar la cooperación a nivel regional / sur-sur, puede ser a través de un enfoque regional con actividades locales en dos o más países o a través de un enfoque nacional con alcance regional. Debe de haber por lo menos un Co-Solicitante, quien podría dar valor agregado para compartir las experiencias de la acción con otros países.</p>
66	Elegibilidad de Solicitantes; Carta de no objeción	5	<p>1) Nos surge la duda importante de si una ongd española puede presentarse a dicha convocatoria, ya que en la web se indica que hay que obtener la carta de no objeción del Punto Focal del país sede del solicitante principal (Manos Unidas), pero en el listado de puntos focales no aparece España. Aunque sí que tenemos en Ecuador un representante autorizado y con poder notarial validado en Ecuador para la gestión de un Convenio con AECID en el país y las relaciones interinstitucionales (UE...): Por otro lado, ...se indica como potenciales solicitantes a ongs internacionales, que sería nuestro caso, por lo que nos parecía entender que tal vez se contradecía con el tema de país sede.</p>	<p>1) ONGs internacionales son elegibles como solicitantes principales, si tienen una sede en uno de los 18 países miembro de EUROCLIMA+. De lo contrario pueden cooperar como socio estratégico sin recibir ni gestionar fondos de la Unión Europea.</p>

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

67	Elegibilidad de Solicitantes; Carta de no objeción	5	<p>1. Una organización puede liderar solo una propuesta en cada país o solo una propuesta para todo el llamado? (Ver sección 5.4);</p> <p>2. 5.2 dice: Solicitante Principal o Co Solicitante deben ser entidades nacionales de los países cooperantes o en caso de organizaciones interamericanas, tener una sede permanente en uno de estos países. Eso significa que si tenemos una sede permanente en Honduras, uno de los países cooperantes, podemos ser Solicitante en Guatemala aunque no tengamos sede permanente en dicho país? Para propuestas regionales, debe tener una sede permanente en cada país propuesta? Como Centro Internacional de Investigacion Agricola, trabajamos en todos los países pero a través de las instituciones nacionales por ejemplo, sin tener sede en cada país.</p> <p>3. Quien da la no objeccion en caso de propuestas regionales? Cada país participante u otras instancias? Esta cuenta como uno de los tres que puede avalar un país?</p> <p>4. Final de 5.3 – La institución que da las cartas de no objeccion puede participar como co-solicitante o tampoco por el tema de conflicto de interés?</p>	<p>1. El Solicitante principal puede liderar una propuesta en la convocatoria.</p> <p>2. El Solicitante principal debe tener una sede permanente en uno de los países participantes de la acción (países beneficiarios).</p> <p>3. Se necesita una carta de no objeción por propuesta, emitida por el Punto Focal de país donde el solicitante principal tiene una sede y donde se ejecutarán actividades del proyecto (país beneficiario). Esta carta cuenta como una de las tres cartas de no objeción que se pueden emitir por país.</p> <p>4. La institución que firma la carta de no-objeccion no puede ser co-solicitante, debido a que esto significa un conflicto de interés.</p>
----	---	---	---	---

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

68	Elegibilidad de solicitantes	5	A Nombre de Ecuador, quisiera organizar una llamada breve con alguna de las agencias involucradas en la convocatoria de producción resiliente de alimentos de Euroclima+ para poder aclarar el rol que pueden tener los actores del sector privado en las propuestas.	Los actores del sector privado pueden participar como socios estratégicos sin recibir ni gestionar fondos de EUROCLIMA+. Pueden participar con fondos propios.
69	Elegibilidad de solicitantes	5	Qué contrapartes políticas están en Guatemala, para la implementación de la propuesta?	Entre las contrapartes políticas se encuentran, por ejemplo, las autoridades que regulan el sector agropecuario, agua o ambiente.
70	Elegibilidad de solicitantes	5	Somos una organización de Austria que trabajamos en Centroamérica y estamos debidamente registrados en Nicaragua. Nos interesa participar en la convocatoria en sociedad con organizaciones nicaragüenses. En el anuncio de la convocatoria se establece que la propuesta debe estar respaldada por una carta de no-objeción del Punto Focal Nacional del país sede del solicitante principal. Considerando este punto el socio principal debe ser una organización nicaragüense o podemos asumir nosotros ese rol?	Si el Solicitante principal es una organización internacional del sector civil con representación en uno de los países beneficiarios de la acción, el Punto Focal quien firma la no-objeción debe ser de uno de estos países. En este ejemplo concreto sería el Punto Focal de Nicaragua.

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

71	Elegibilidad de solicitantes	5	Soy una persona natural que estoy trabajando en un proyecto propio destinado a la capacitación en temas ambientales, de ecología, uso de energías alternativas y agricultura orgánica en una finca de mi propiedad. Este proyecto lo estoy diseñando para la capacitación todas las personas que se interesen por mejorar las condiciones de vida y el uso racional de los recursos, especialmente para unidades educativas, estudiantes universitarios y en lo posterior con expertos internacionales que aporten su conocimiento y sea transmitido a los usuarios. El proyecto lo estoy desarrollando desde hace unos 5 años para lo cual tengo un 60 % de avances en los temas agrícolas pero necesito continuar con el desarrollo del proyecto básicamente con la infraestructura. No tengo apoyo de ninguna entidad gubernamental ni de ninguna ONG. Espero recibir una respuesta y poder solicitar la información pertinente y los requisitos para continuar con el proceso.	Personas naturales no son elegibles como solicitantes en esta convocatoria. El proceso de preselección de acciones a nivel de país es responsabilidad de los Puntos Focales Nacionales (PFN). Por favor, comuníquese con el Punto Focal de su país para obtener los documentos. Los contactos encuentran aquí: http://www.euroclima.org/es/componente-produccion-res-de-alimentos
72	Elegibilidad de solicitantes	5	Quisiera consultar si es posible que en una propuesta existan dos contrapartes políticas de un solo país. Además quisiera saber si la contraparte política puede ser el mismo punto focal sectorial.	Sí. El involucramiento de dos contrapartes políticas de un país tiene un valor agregado para la acción, se justifica en la nota conceptual. En principio no hay limitaciones en este sentido. La contraparte política no puede ser solicitante y por ende no puede recibir ni gestionar fondos de EUROCLIMA+. Por eso, sí puede ser Punto Focal que da su no objeción.

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

73	Elegibilidad de solicitantes	5	¿Es elegible como solicitante una entidad con sede fuera de LAC (en Suiza), pero con oficinas en varios países de LAC, cuyas operaciones están debidamente registradas ante las autoridades nacionales (de cooperación, fiscales, registros públicos, etc.) y que operan con representación con poderes inscritos en estos países?	Sí.
74	Elegibilidad de solicitantes	5	Puede ser solicitante una mancomunidad (asociación de municipios), cuyo territorio de intervención es regional en un solo país (el territorio de intervención es en 12 de 341 municipios de Guatemala).	Esta convocatoria define el enfoque regional como el enfoque multi-país. Para ser elegible como solicitante la mancomunidad debe cumplir todos los requisitos establecidos en la sección 5 de la guía para solicitantes.
75	Elegibilidad de solicitantes	5	Con respecto a la convocatoria mencionada en asunto, le traslado las siguientes dudas: 1. ¿Puede una entidad participar con una propuesta en calidad de Solicitante y otra en calidad de Co-Solicitante, en un mismo país? ¿En países diferentes? 2. Específicamente para el caso del IICA: ¿se puede presentar una propuesta en calidad de Solicitante en un país y otra(s) en calidad de Co-solicitante en otros países? 3. Siendo el IICA un organismo hemisférico, si presenta una propuesta en un país X, ¿la experiencia institucional de los tres últimos años tendría que ser necesariamente del país X, o podría ser de otro? (en este caso, como IICA El Salvador no cumplimos con 3 proyectos; no obstante en la sesión virtual informaron que la candidatura sería en calidad de IICA, no de una oficina país)	1. Cada organización puede participar como Solicitante Principal una sola vez en esta convocatoria. Además, puede participar como co-solicitante en otras acciones del mismo u otros países. 2. En esta convocatoria el IICA puede presentar una sola solicitud como Solicitante Principal y participar en otras solicitudes como co-solicitante las veces que quiera. 3. Cada solicitante debe presentar: 3 (tres) proyectos de los últimos 3 (tres) años con montos iguales o mayores a la subvención solicitada. El Solicitante principal lo debe comprobar para el monto total de la subvención, el co-solicitante para el monto parcial que va a ejecutar. Pueden ser proyectos del mismo u otros países. 3 (tres) proyectos de los últimos 3 (tres) años que comprueban la experiencia técnica, regional, geográfica

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

				etc. del solicitante. Si los primeros tres no cumplen este requisito al mismo tiempo hay que presentar tres proyectos con estas características, preferiblemente de los países donde se quiere ejecutar la acción.
76	Elegibilidad de solicitantes	5	3. Mi organización es internacional, con casa matriz en Londres, y tiene oficina en Brasil. ¿Podemos ser solicitantes? En ambos casos (registro en Reino Unido y Brasil), nuestro registro es de organización sin ánimo de lucro, reconocidos como charity en Reino Unido y Organización de la Sociedad Civil de Interés Público (OSCIP) en Brasil. Teníamos otros 3 co-solicitantes: Fundación Natura (Colombia); Sociedad Peruana de Ecodesarrollo (Perú); IPAM (Brasil).	3. Si tiene personería jurídica y es organización sin fines de lucro cumple los primeros requisitos como solicitante para esta convocatoria. Revise el modelo del acuerdo de subvención (anexo 10.5), para asegurar que está en condiciones para firmarlo. De ser así, su organización es elegible como solicitante principal.
77	Elegibilidad de solicitantes	5	1. Nos surge la duda si puede una ONG europea, pero que opera en Bolivia con todos los requisitos legales (Registro de ONG en Bolivia, Acuerdo Marco con el país, número de identificación fiscal), participar en el proyecto como Co-solicitante. Interpretamos que es una organización de la sociedad civil y que, al cumplir con todos los requisitos legales para operar en el país, se le puede considerar como nacional y, por tanto, aplicar como Co-Solicitante.	1. Una organización internacional del sector civil con sede en un país de EUROCLIMA+ puede participar como co-solicitante en esta convocatoria.

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

78	Elegibilidad de solicitantes	5	<p>a. Debe tener un cosolicitante la propuesta?, por dar un ejemplo, el Programa Mundial de Alimentos como solicitante tendría que trabajar con alguna ONG, aparte de la contraparte gobierno por supuesto, esto debería estar descrito en el documento?</p> <p>b. El país puede presentar más de 3 propuestas? Cuantas máximo?</p> <p>c. El Punto Focal debe dar la carta de NO Objeción a los Solicitantes y ellos enviar directamente los documentos de la convocatoria a ustedes, ó nosotros trasladamos directamente cuales serían las propuestas seleccionadas.</p>	<p>a. Sí. Esta convocatoria quiere promover la cooperación regional para promover buenas prácticas del sector y llevarlas a una escala mayor. La existencia de mínimo un Solicitante Principal, un Co-Solicitante y una Contraparte Política es obligatoria. No se establece un máximo de Co-Solicitantes o Socios Estratégicos (Guía para Solicitantes 5.2).</p> <p>b. Son las organizaciones con sede en los países que presentan las acciones. Cada Punto Focal Nacional puede emitir una carta de no-objeción para las acciones de tres diferentes Solicitantes principales en su país. El número de propuestas en las cuales un país tiene representación a través de co-solicitantes o socios estratégicos no está limitado. Solo el número de solicitantes principales de un país está limitado a tres.</p> <p>c. El Punto Focal debe entregar la carta de no-objeción al Solicitante Principal y este la debe incluir en su documentación para la solicitud de precalificación (Etapa 1) (anexo 10.1.4).</p>
----	-------------------------------------	---	---	--

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

79	Elegibilidad de solicitantes	5	<p>En nuestro caso presentaríamos una acción con enfoque nacional y alcance regional. El solicitante sería el ministerio de desarrollo productivo de la provincia de Tucumán, Argentina 1-¿ podría ser el co-solicitante otra institución pública de la misma provincia o un ente autárquico de la provincia?.</p>	<p>La selección de co-solicitantes depende del diseño de la acción. Cada acción propuesta debe considerar la cooperación a nivel regional / sur-sur, puede ser a través de un enfoque regional con actividades locales en dos o más países o a través de un enfoque nacional con alcance regional. Debe de haber por lo menos un Co-Solicitante, quien podría dar valor agregado para compartir las experiencias de la acción con otros países.</p>
80	Elegibilidad de solicitantes	5	<p>Pregunta1- En el punto 5.3 leemos que uno de los criterios es: 'Estar establecido en uno de los 18 países participantes de EUROCLIMA+ de América Latina' Me podría indicar en base a que tipo de documentos se determinará en que país está una solicitante establecido? Pregunta 2 - Puede una organización de la sociedad civil que está registrada/tiene permiso de operación en uno de los países participante de Euroclima+ ser solicitante principal, aunque sus estatutos hayan sido establecidos y su sede esté basada en un país fuera de los 18 países participantes (en un País de la Unión Europa concretamente). Pregunta 3 - Si la propuesta cubre varios países, que punto focal es el encargado de emitir la carta de 'no objeción'?</p>	<p>1. Las organizaciones cuyas propuestas van a recibir una subvención deben estar en condiciones para responder las siguientes preguntas con documentos de respaldo que pueden variar de un país a otro. Estos documentos de respaldo tienen que presentar todas las organizaciones que pasan con éxito por la selección de la propuesta completa. En caso que no lo puedan presentar, su solicitud será rechazada: ¿Qué personería jurídica tiene la institución/organización? ¿Cómo está registrada la institución/organización? Comprobante de la personería jurídica y el registro conforme a la legislación del país donde esté domiciliada la institución/organización (adjuntar extracto del registro) / documentación de fundación en caso de que no se refleje en el registro (indicación del domicilio, año de fundación) / número de identificación fiscal o cualquier otro comprobante habitual en el país (y en el país de la acción, cuando la sede principal está en otro país).</p>

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

				<p>2. La organización puede ser solicitante principal, si implementa actividades de la acción en el país para el cual su permiso de operación es vigente.</p> <p>3. El Punto Focal del país sede (o en su caso país con oficina de representación de la organización) del solicitante principal es el que debe recibir la solicitud para emitir la carta de no-objeción a esta acción.</p>
81	Elegibilidad de solicitantes	5	2. Con respecto a los actores de la propuesta del proyecto, ¿puede el solicitante principal y/o el co-solicitante ser la misma entidad que la contraparte política?	La existencia de mínimo un Solicitante Principal, un Co-Solicitante y una Contraparte Política es obligatoria. El solicitante principal y / o el co-solicitante no puede ser la misma entidad que la contraparte política. No se establece un máximo de Co-Solicitantes o Socios Estratégicos.
82	Elegibilidad de solicitantes	5	<p>Catholic Relief Services está interesado en participar en la convocatoria de EUROCLIMA+ 2018 para el país de Nicaragua. Hemos recibido el aval de MARENA en Nicaragua para la presentación de la propuesta. Sin embargo, leyendo los criterios de elegibilidad, quisiéramos más información sobre el requisito de estar establecido en el país.</p> <p>Catholic Relief Services ha estado en Nicaragua desde 1964, reconocido y registrado ante el Ministerio de Relaciones Exteriores. Tenemos número RUC y constancia de cumplimiento ante el Ministerio de Gobernación, para realizar cualquier actividad en Nicaragua y demostrar que estamos al día financiera y legalmente.</p> <p>Quisiéramos su confirmación si esto cumple con el requisito de estar establecido en el país, o si hay alguna</p>	<p>Las organizaciones cuyas propuestas van a recibir una subvención deben estar en condiciones para responder las siguientes preguntas con documentos de respaldo que pueden variar de un país a otro. Estos documentos de respaldo tienen que presentar todas las organizaciones que pasan con éxito por la selección de la propuesta completa. En caso que no lo pueden presentar, su solicitud será rechazada:</p> <p>¿Qué personería jurídica tiene la institución/organización? ¿Cómo está registrada la institución/organización? Comprobante de la personería jurídica y el registro conforme a la legislación del país donde esté domiciliada la institución/organización (adjuntar extracto del registro) / documentación de fundación en caso de que no se refleje en el registro (indicación del domicilio, año de</p>

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

			otra documentación necesaria para presentar en la propuesta.	fundación) / número de identificación fiscal o cualquier otro comprobante habitual en el país (y en el país de la acción, cuando la sede principal está en otro país).
83	Elegibilidad de solicitantes	5	<p>1. ¿La contraparte política es la misma que el punto focal?</p> <p>2. En relación a la pregunta 1, si son diferentes, ¿se necesita algún documento firmado de la contraparte política?</p>	<p>1. En muchos países el Ministerio de Ambiente es el Punto Focal Nacional de EUROCLIMA+. Para el sector agroalimenticio la contraparte política a nivel nacional podría ser el Ministerio de Agricultura o de Desarrollo Rural. Entonces la contraparte política no es necesariamente la misma que el punto focal nacional.</p> <p>2. La contraparte política debe estar identificada en el formulario de la nota conceptual (ver anexo 10.1.2 de la guía para solicitantes). Si se quiere incluir una carta de apoyo de la contraparte política, es decisión de los solicitantes.</p>
84	Elegibilidad de solicitantes	5	<p>3. ¿Los socios estratégicos no pueden recibir nada de fondos? ¿Todo debe ser pagado por el Solicitante Principal?</p>	<p>3. Los socios estratégicos no pueden recibir fondos de la subvención de EUROCLIMA+-. Ellos pueden participar con fondos propios. El solicitante principal puede transferir una parte de los fondos a los co-solicitantes para que ellos ejecuten estos fondos parciales. (ver ejemplo de estructura de gestión de una acción).</p>

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

85	Elegibilidad de acciones	6	Pueden ser los co-solicitantes dos proyectos diferente: un solicitante en Guatemala con un proyecto y un co-solicitante en El Salvador con otro proyecto	Solicitante Principal y co-solicitantes deben trabajar para una acción en conjunta con un objetivo específico de la acción acordada entre todos los solicitantes (ver declaración de asociación). Depende de la lógica de intervención de la acción como se van a implementar las actividades. P.ej. Cada país puede contribuir a una meta específica de la acción y el alcance de las metas en los dos países contribuye al alcance de objetivo específico de la acción. O puede ser otro abordaje para alcanzar el objetivo de la acción.
----	--------------------------	---	--	---

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

86	Elegibilidad de la acción	6	<p>1) Es posible fortalecer una acción o proyecto productivo actualmente subvencionado por la UE y que estamos implementando (Cacao en sistemas agroforestales) que no cuenta con mecanismos financieros para medidas de adaptación?</p> <p>2) En relación a la pregunta anterior, pueden los costos de actividades de un proyecto o acción ya existente, en desarrollo y financiada por UE servir como costo de contrapartida?</p> <p>3) Existe una preferencia que la propuesta sea de 2 países de la misma región (Centro América como región y la Amazonia-Andes como otra región) o da igual?</p> <p>4) Podrían calificar aportes de otro proyecto de la UE en ejecución como aporte propio o más bien son excluidos de ser considerados como aporte propio del 20%?</p> <p>5) Tiene EUROCLIMA zonas de interés geográfico en términos de protección prioritario en los países (áreas protegidas, reservas, zonas productoras de agua o zonas productivas de rubro estratégico: cacao, café, etc)?</p>	<p>1) Es posible buscar sinergias con una acción o proyecto productivo actualmente subvencionado por la UE. No es posible financiar acciones de otro proyecto.</p> <p>2) Gastos de otro proyecto financiado por la Unión Europea no son elegibles como contrapartida.</p> <p>3) La cooperación de dos o más países puede ser en la misma región o países de diferentes regiones. Depende del objetivo de la acción y como se pretende contribuir con la acción al objetivo específico del componente Producción Resiliente de Alimentos: <i>Fortalecer las capacidades locales, nacionales y regionales que incrementan la resiliencia al cambio climático, la eficiencia del uso de agua y carbono en los sistemas agropecuarios, las cadenas de valor agroalimentarios; con un enfoque especial en las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDCs) u otras estrategias nacionales pertinentes.</i></p> <p>4) El aporte propio de 20% no puede ser cubierto con otros fondos de la Unión Europea, p.ej. de otros proyectos financiados por la UE.</p> <p>5) Por favor, revise el acápite 6.2 de la guía para solicitantes: <i>Además, las acciones de la presente convocatoria deberán considerar los siguientes enfoques:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> · <i>La integración del enfoque “gestión sostenible de los recursos hídricos” a través del papel de los bosques en la regulación y preservación del ciclo de agua (medidas de Adaptación basadas</i>
----	---------------------------	---	---	--

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

				<p><i>en Ecosistemas (EbA), protección de microcuencas, captación de agua, impactos en los flujos, mitigación de las inundaciones, etc.);</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>· La coordinación y las sinergias con otras actividades / iniciativas existentes y fortalecer las sinergias con los componentes de EUROCLIMA+ Reducción del Riesgo de Desastres, así como Bosques, Biodiversidad y Ecosistemas;</i><i>· Reconocer la dimensión de los ecosistemas para los inductores de vulnerabilidad y la capacidad de respuesta a los efectos adversos del cambio climático;</i><i>· Presentar un carácter de innovación;</i><i>· Servir para difundir buenas prácticas en la producción resiliente de alimentos;</i><i>· Contemplar una acción fomentando la cooperación sur-sur.</i>
--	--	--	--	---

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

87	Elegibilidad de la acción	6	Como el enfoque requiere incluir más de un país, ¿podríamos incluir ambientes isleños y ambientes continentales? ¿Podemos aplicar?	El proceso de preselección a nivel de país es responsabilidad de los Puntos Focales Nacionales (PFN). Por favor, comuníquese con el Punto Focal de su país para obtener los documentos. Los contactos encuentra aquí: http://www.euroclima.org/es/componente-produccion-res-de-alimentos Los ambientes que quieren incluir deben contribuir al objetivo específico y el objetivo general de la acción que se quiere proponer.
88	Elegibilidad de la acción	6	Se pueden presentar proyectos a nivel nacional entre varios organismos que tengan incluido impacto y diseminación y aplicación a nivel regional en lo que hace a adaptación y vulnerabilidad.	Los solicitantes y la acción deben cumplir con los criterios de elegibilidad. El enfoque territorial es importante para contribuir al objetivo general de todas las acciones propuestas: fortalecer el intercambio sur-sur y contribuir a la implementación de las NDCs u otras políticas de cambio climático vigentes en los países.
89	Elegibilidad de la acción	6	El cultivo de café puede ser considerado en la llamada?	Si, el cultivo de café puede ser considerado en la acción propuesta.
90	Elegibilidad de la acción	6	Hay un número mínimo de países que deben estar incluidos en una acción, o número mínimo de organizaciones o instituciones de un país?	Se debe respetar uno de estos enfoques: Enfoque regional con actividades locales en dos o más países (p.ej. diseminación de sistemas silvopastoriles en dos o más países con condiciones marco diferentes para verificar oportunidades y limitaciones para estrategias de diseminación exitosas). Enfoque nacional con alcance regional (p.ej. diseminación de sistemas silvopastoriles en país A, incluyendo una línea de actividades para discutir las lecciones aprendidas con técnicos de otros países

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

				interesados).
91	Elegibilidad de la acción	6	No nos queda claro el tema del enfoque, se supone que las Acciones deben tener enfoque nacional con alcance regional a nivel América Latina (p.ej. disseminación de sistemas silvopastoriles en país A, incluyendo una línea de actividades para compartir y discutir las lecciones aprendidas con técnicos de otros países interesados) o bien enfoque regional con actividades locales en dos o más países.	<p>Cada acción propuesta debe asegurar que se considere la cooperación sur-sur. Esto puede ser a través de proyectos nacionales en un país que asignan fondos, p.ej. para invitar a profesionales, productores, funcionarios, lo que aplica, para enseñar e intercambiar sobre lo que se está haciendo. Como se diseña una acción nacional con alcance regional podría ser un enfoque innovador en la región de América Latina.</p> <p>Una acción regional con alcance local a su vez parte de un objetivo específico en común para el cual los co-solicitantes en otros países reciben fondos del solicitante principal para implementar actividades a nivel local que contribuyen a generar experiencias, p.ej. cómo lograr la disseminación exitosa de buenas prácticas bajo condiciones parecidas o hasta diferentes.</p>
92	Elegibilidad de la acción	6	Cómo se formularía esa línea de actividades para compartir?	La conceptualización de los proyectos es responsabilidad de los solicitantes. Aquí hay una oportunidad creatividad e innovación.
93	Elegibilidad de la acción	6	En base a la elegibilidad, en nuestro país, no existe el apoyo a los pequeños agricultores, por no tener sustentabilidad para optar a un préstamo, y es por ello que podemos decir que la agricultura se hace familiar donde sale más caro cultivar que comprar en el mercado local, mi pregunta podemos apoyar a pequeños agricultores a su sostenibilidad y sustentabilidad de su acción que es muy necesaria,	Las acciones propuestas tienen que contribuir al objetivo específico del componente de EUROCLIMA+.

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

94	Elegibilidad de la acción	6	Es excluyente trabajar solo en un país? con cooperación Sur -Sur ? o gustaria mas si se trabaja a nivel regional? dos o tres paies	Las acciones que incluyen la cooperación activa de dos o más países en una acción son bien recibidas. No obstante, existen las dos alternativas en cuanto al enfoque territorial entre los cuales se puede elegir. Cada acción propuesta debe considerar la cooperación a nivel regional / sur-sur, puede ser a través de un enfoque regional con actividades locales en dos o más países o a través de un enfoque nacional con alcance regional.
95	Elegibilidad de la acción	6	Que tan importante en la selección es el trabajo en varios países?	El enfoque territorial es importante para fortalecer la cooperación sur-sur en el marco del programa EUROCLIMA+.
96	Elegibilidad de la acción	6	Seria trabajar en dos paises con componentes complementarios y despues hacer transferencia de conocimientos a segun los aplicado en cada pais, siendo que cada uno tiene desarrollado tecnicas diferentes	La cooperación de dos o más países puede ser en la misma región o países de diferentes regiones. Depende del objetivo de la acción y cómo se pretende contribuir con la acción al objetivo específico del componente Producción Resiliente de Alimentos: <i>Fortalecer las capacidades locales, nacionales y regionales que incrementan la resiliencia al cambio climático, la eficiencia del uso de agua y carbono en los sistemas agropecuarios, las cadenas de valor agroalimenticios; con un enfoque especial en las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDCs) u otras estrategias nacionales pertinentes.</i>
97	Elegibilidad de la acción	6	Uno se puede concentrar en dos resultados esperados, como buenas practicas de produccion agricola resiliente y mecanismos de financiamiento o hay que concentrarse en los tres resultados esperados?	El diseño de la acción debería enfocar uno de los tres resultados.

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

98	Elegibilidad de la acción	6	Las propuestas deben de incluir a 2 o más países?? o puede ser un único país	<p>Hay dos opciones:</p> <p>Enfoque regional con actividades locales en dos o más países (p.ej. disseminación de sistemas silvopastoriles en dos o más países con condiciones marco diferentes para verificar oportunidades y limitaciones para estrategias de disseminación exitosas).</p> <p>Enfoque nacional con alcance regional (p.ej. disseminación de sistemas silvopastoriles en país A, incluyendo una línea de actividades para discutir las lecciones aprendidas con técnicos de otros países interesados).</p>
99	Elegibilidad de la acción	6	Quisiera saber si proyectos enfocados a un solo producto agrícola son elegibles para esta solicitud, por ejemplo, proyectos para la adaptación del cultivo del café al cambio climático	Sí, se puede enfocar una acción en un cultivo.
100	Elegibilidad de la acción	6	Entonces el punto focal puede participar como que figura? o unicamente otorgando la carta de no objecion?	El punto focal puede orientar a los solicitantes sobre las prioridades del país con respecto a la implementación de las NDCs u otras políticas de cambios climático vigentes, que se deben tomar en cuenta. Coordina el proceso de preselección a nivel de país, emite la carta de no objeción y si aplica, la institución puede figurar además como contraparte política o socio estratégico sin recibir ni gestionar fondos. Pero no puede ser solicitante. (Véase Guía 6.3)

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

101	Elegibilidad de la acción	6	<p>3. En los tipos de actividades elegibles no menciona claramente inversión en infraestructura productiva, pero sí de buenas prácticas locales para diseminar al nivel nacional. Las dudas serían:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si hay restricción de invertir en infraestructura y, si fuera posible, si hay algún monto o porcentaje aproximado. - Si la inversión se permite para prácticas innovadoras y a pequeña escala, a nivel de modelo. 	<p>3. Las inversiones deben estar en función con la acción propuesta que a su vez debe contribuir no solamente al objetivo específico de la acción, sino también al objetivo general de la acción, que es el objetivo del Componente Producción Resiliente de Alimentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La sección 7 de la guía para solicitantes informa sobre los detalles mínimos que hay que cumplir al diseñar el presupuesto adecuado para la acción. - Esta convocatoria quiere contribuir a la promoción de buenas prácticas que están funcionando, pero que aún no han llegado a una escala mayor como nacional o regional. Se busca fortalecer las capacidades técnicas, organizacionales e institucionales para superar las limitaciones actuales que han impedido su diseminación. Prácticas innovadoras y a pequeña escala que se ubican en esta lógica, p.ej. parcelas demostrativas de una práctica que se quiere promover en otro país con condiciones prometedoras se podrían financiar.
102	Elegibilidad de la acción	6	<p>2-¿se pueden incluir en la acción certificación de normas Local-GAP de cosecha de caña sin uso de fuego como actividad de mitigación?</p> <p>3-¿ El enfoque nacional con alcance regional implica únicamente compartir conocimientos y experiencias con otros países de latinoamérica o es necesario realizar alguna acción o actividad en el mismo?</p>	<p>2. Las acciones deben contribuir al objetivo de la convocatoria y las actividades e inversiones propuestas deben ser necesarias para alcanzarlo. Los solicitantes deben diseñar la acción en esta lógica. El diseño de la acción debe responder a la matriz de evaluación para ser exitosa al final de la Etapa 1: Precalificación para la lista corta. (anexo 10.3)</p> <p>3. Esperamos propuestas innovadoras como alcanzar el nivel regional más allá de p. ej. publicaciones en línea al final de la acción.</p>

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

103	Elegibilidad de la acción	6	<p>4. ¿Se puede incluir más de una cadena de valor?</p> <p>5. En caso que un país no haya presentado o firmado NDCs, ¿existe alguna consideración extra que se debe tomar en cuenta en la propuesta?</p>	<p>4. Cuantas cadenas de valor se quieren considerar, esto depende del objetivo de la acción y por ende de su diseño para alcanzarlo.</p> <p>5. En este caso se deben revisar las políticas nacionales pertinentes para el sector y justificar como la acción contribuye al alcance de las metas definidas en estas (p.ej. Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, Estrategia Nacional o Sectorial de Adaptación al Cambio Climático).</p>
104	Elegibilidad de la acción	6	<p>1. Área de intervención (pág. 3). ¿A qué área se refieren? ¿Sitios específicos en la país v.g. departamentos o municipios?</p> <p>2. Tipo de acción (pág. 3). ¿Escogemos una sola de las descritas en la guía en la pág. 6? Nosotros escribimos esto: “Apoyar la implementación y construcción de capacidades para la adopción de buenas prácticas de ganadería”</p>	<p>1. Las áreas de intervención pueden ser a nivel local, nacional o regional de acuerdo al objetivo de la acción y su diseño para alcanzar los objetivos de la acción.</p> <p>2. Los ejemplos de los tipos de acción, listados en la página 6 de la guía para solicitantes, no son exclusivos, pero ejemplos para orientar a los solicitantes. El informe del taller de Bogotá incluye algunos perfiles preliminares de proyectos identificados por los participantes del taller (ver anexo 10.4).</p>
105	Elegibilidad de Costos	7	<p>3) ¿Son elegibles los gastos de una organización que tiene sede en uno de los 18 países del programa Euroclima, aunque no tiene sede en uno de los países donde se ejecuta el proyecto?</p>	<p>3) Los gastos siempre son elegibles en los países donde el Solicitante principal y sus co-solicitantes tienen sus sedes.</p>

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

106	Elegibilidad de Costos	7	Sobre las auditorias, en el caso del Programa Municipal de Alimentos, de Naciones Unidas el PMA las políticas del PMA no permiten realizar auditorias externas ajenas a aquellas realizadas por el PMA. Como se manejaría esta situación?	Los solicitantes deben cumplir con criterios formales para que puedan firmar el acuerdo de subvención (p. ej. Declaración jurada de capacidad legal y administrativa y otros criterios que serán negociados en el marco del acuerdo de subvención) en la segunda etapa de la convocatoria (en base a la solicitud completa). Esto aún puede dar lugar a una exclusión por razones formales. El modelo de acuerdo de subvención (Grant Agreement) no puede ser adaptado. Para algunas organizaciones de las Naciones Unidas hay modelos especiales / adaptados. Entre PMA y GIZ no existe tal modelo. Ese debería negociarse entre los departamentos legales de GIZ y PMA. Si no se llega a un acuerdo esto aún puede dar lugar a una exclusión por razones formales.
107	Elegibilidad de Costos	7	Biopesticidas y biofertilizantes pueden ser agregados a acciones en el programa?	Pesticidas no se pueden financiar con fondos de la subvención (Guía 7.3)
108	Elegibilidad de Costos	7	¿Cuántos proyectos en total espera GIZ aprobar en la segunda etapa de la convocatoria?	Según los montos de subvención que se van a solicitar pueden ser entre 7 a 10 proyectos.

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

109	Elegibilidad de Costos	7	<p>Nosotros somos una organización internacional y en Sudamérica tenemos oficinas en Ecuador y Perú. Es de nuestro interés ser solicitantes principales como oficina Ecuador, pero nos quedó la duda luego del Webinar del 28 de Febrero, de lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Si solicitamos un monto total de EUR 800 mil, ¿cada proyecto ejecutado en los últimos 3 años debe ser de ese monto o es la suma de todos esos proyectos en los últimos 3 años? 2. Los Co-solicitantes también deben evidenciar ¿el mismo monto solicitado por proyecto o la suma de los proyectos en los 3 últimos años? 3. Si somos solicitantes como Rikolto Ecuador, ¿nuestras oficinas en Perú podrían ser Co-solicitantes? 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Solicitante principal debe presentar tres proyectos con un monto de 800.000 EURO cada uno. 2. Los Co-solicitantes deben presentar tres proyectos con el monto parcial que deben ejecutar en el marco de la acción propuesta. Es decir, si un Co-solicitante debe ejecutar 200.000 EURO de los 800.000 EURO solicitados, este Co-solicitante debe presentar tres proyectos con un monto de 200.000 EURO cada uno. 3. Dos oficinas de la misma organización en diferentes países pertenecen a la misma organización, es decir, es un solicitante. Este solicitante puede ejecutar la acción en dos países y usar las estructuras en el otro país para ejecutar los fondos. Lo que se debe asegurar es el cumplimiento de los requisitos de la sección 5 de la guía para solicitantes y el modelo del acuerdo de subvención. Para asegurar la sostenibilidad en los países la existencia de mínimo un Co-Solicitante y una Contraparte Política es obligatoria.
110	Elegibilidad de Costos	7	<ol style="list-style-type: none"> 3. Siendo el IICA un organismo hemisférico, si presenta una propuesta en un país X, ¿la experiencia institucional de los tres últimos años tendría que ser necesariamente del país X, o podría ser de otro? (en este caso, como IICA El Salvador no cumplimos con 3 proyectos; no obstante en la sesión virtual informaron que la candidatura sería en calidad de IICA, no de una oficina país) 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Cada solicitante debe presentar: 3 (tres) proyectos de los últimos 3 (tres) años con montos iguales o mayores a la subvención solicitada. El Solicitante principal lo debe comprobar para el monto total de la subvención, el co-solicitante para el monto parcial que va a ejecutar. Pueden ser proyectos del mismo u otros países. 3 (tres) proyectos de los últimos 3 (tres) años que comprueban la experiencia técnica, regional, geográfica etc. del solicitante. Si los primeros tres no cumplen este requisito al mismo tiempo hay que presentar tres proyectos con estas características, preferiblemente de

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

				los países donde se quiere ejecutar la acción.
111	Elegibilidad de Costos	7	1. ¿Es necesario para el Co-solicitante demostrar capacidad administrativa de fondos y capacidad técnica de los últimos 3 años?	1. Sí, Co-solicitantes también tienen que comprobar su capacidad administrativa de fondos y capacidad técnica de los últimos 3 años.
112	Elegibilidad de Costos	7	<p>1. ¿Como se hará la transferencia de la ejecución financiera?</p> <p>2. ¿Es el solicitante principal quien va indicar cual la agencia de cooperación (ejemplo: AECID o GIZ) efectuará la gestión de los aportes financieros? y</p> <p>3. ¿es posible que tengamos más de una agencia para ejecutar esta actividad? ¿Como se dará la descentralización financiera en los 3 países (Brasil, Venezuela y Bolivia)? ¿Será la misma agencia que lo hará en los 3 países?</p>	<p>1. La GIZ sólo firma el acuerdo de subvención con una institución, el solicitante principal. El solicitante principal recibe los fondos de GIZ y pasa la fracción parcial a sus co-solicitantes. Habrá una formación de los solicitantes exitosos en esta convocatoria para conocer los detalles financieros y administrativos requeridos. El modelo del acuerdo de subvención y la presentación del webinar adelantan algunos detalles. Se puede acceder al video y la presentación del webinar que se publicó el día 7 de marzo, 2018 en la página web http://www.euroclima.org/es/componente-produccion-res-de-alimentos .</p> <p>2. La organización contratante de esta convocatoria es GIZ. Si la solicitud completa del Solicitante Principal y sus co-solicitantes fuera exitosa, antes de poder firmar el acuerdo de subvención con GIZ, GIZ debe verificar la capacidad administrativa y técnica de todos los solicitantes de una acción. Los solicitantes que pasan por esta verificación mediante firma del convenio se convierten en beneficiarios de la subvención y entidades responsables de su ejecución.</p> <p>3. La GIZ solo firma un acuerdo de subvención con</p>

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

				una institución, el solicitante principal. Los solicitantes deben proponer una estructura viable de ejecución de los fondos en los tres países y para eso comprobar su capacidad técnica y administrativa mediante proyectos parecidos de los últimos tres años (sección 5 y anexo 10.5).
113	Elegibilidad de costos	7	2. ¿Qué cosas materiales/inmateriales se pueden financiar con el proyecto? Máquinas, equipos, árboles, plantas, honorarios, viáticos, refrigerios, materiales de librería, folletería, software (si se necesita algún soporte de programa o algo así). No queda claro que se puede comprar con el subsidio que otorgan (comprar o contratar).	2. Las inversiones deben ser necesarios para alcanzar el objetivo de la convocatoria y el objetivo y diseño de la acción. Lo único que no se puede financiar son medicamentos, vehículos y pesticidas. Los requisitos que deben cumplir están listados en la sección de la guía para solicitantes.
114	Elegibilidad de costos	7	Como se calcula el valor de la contrapartida?	<p>La contrapartida de los solicitantes debe cubrir por lo menos el 20% del valor total de la acción. Este valor mínimo de contrapartida corresponde al 25% de la subvención solicitada y se puede calcular como :</p> <p>Valor de la subvención solicitada * 0,25 = Valor mínimo de contrapartida.</p> <p>Ejemplo: Subvención solicitada de 700.000 EUR</p> <p>700.000 EUR * 0,25 = 175.000 EUR</p> <p>El valor mínimo de contrapartida es de 175.000 EUR, si la subvención solicitada es de 700.000 EUR.</p>

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

115	Documentos	8	En cualquier caso, por supuesto la inversión se realizaría en los países de América que formarían parte de la propuesta. Para poder participar con el mayor provecho en la reunión informativa del día 28F, les agradecería que me envíen la Guía de Solicitantes y los documentos anexos necesarios	Para poder participar como solicitante en la convocatoria, una organización necesita una sede de en uno de los 18 países participantes de EUROCLIMA+. Al enviar la solicitud al Órgano de Contratación, la solicitud debe contar con la nota de no objeción del Punto Focal Nacional de EUROCLIMA+ del país sede del Solicitante Principal (ver anexo 10.1.4 Modelo Carta de no-objeción).
116	Documentos	8	Les agradeceré si me pueden hacer llegar o en que lugar puedo obtener los documentos que dice el correo vienen anexos o si hay algún lugar Web donde los pueda bajar	Los documentos para la convocatoria se enviaron a los Puntos Focales Nacionales de EUROCLIMA+, para que ellos los compartan con las instituciones relevantes, elegibles como solicitantes principales. Tal y como acordado durante el Taller sectorial y en la reunión del Grupo de Trabajo Sectorial "Producción Resiliente de Alimentos" conformado por representantes de Uruguay, Ecuador y El Salvador (reemplazando a Nicaragua en esta ocasión), llevados a cabo en Bogotá en diciembre de 2017. Véase también la correspondiente lista: http://www.euroclima.org/images/Paises/Lista_PF.pdf . Por favor solicite los documentos al Punto Focal Nacional de su país.
117	Documentos	8	Quisiera poder recibir las documentacion necesaria para la presentacion de una propuesta.	Los documentos se obtienen del PFN del país con el cual se busca la cooperación. Los contactos encuentra aquí: http://www.euroclima.org/images/Paises/Lista_PF.pdf

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

118	Documentos	8	Que podremos preguntar a la GIZ sobre los requerimientos hasta el 16 de marzo? Sin embargo el Ministerio del Ambiente de Ecuador nos obliga a presentar sus propuestas antes, hasta el 6 de marzo es decir 10 días antes de lo que GIZ nos permite. Como hacer si hay este problema de 10 días, ya no podría preguntar a partir del 7 de marzo a GIZ ??? y si debo preguntar ya no me ayuda en la duda.	1) En la guía se indicó que se organiza un webinar el 28 de febrero para responder las preguntas enviadas hasta el 21 de febrero. La grabación de este webinar está disponible en la página web de EUROCLIMA+ http://www.euroclima.org/es/componente-produccion-res-de-alimentos Todas las demás preguntas se pueden enviar hasta el 9 de marzo y las respuestas serán respondidas a más tardar el 16 de marzo en la página web.
119	Documentos	8	Segunda en la pagina del Medio Ambiente no esta el documento que indican es muy referente pero necesario tomar en cuenta, y es este: La reunión de Bogotá de diciembre del Euroclima. Seria tan amable de mandarme este documento a este email.	Los documentos se obtienen del PFN del país con el cual se busca la cooperación. Los contactos encuentra aquí: http://www.euroclima.org/images/Paises/Lista_PF.pdf
120	Documentos	8	Estoy solicitando los documentos de la convocatoria para el componente "Producción Resiliente de Alimentos".	El proceso de preselección a nivel de país es responsabilidad de los Puntos Focales Nacionales (PFN). Los documentos se obtienen del PFN del país con el cual se busca la cooperación. Por favor, comuníquese con el Punto Focal de su país para obtener los documentos. Los contactos encuentra aquí: http://www.euroclima.org/images/Paises/Lista_PF.pdf
121	Documentos	8	Quisiera recibir mas informacion de este proyecto o programa, y hasta que montos se pueden incluir en la propuesta	700.000 hasta 1.000.000 Euros como subvención de EUROCLIMA+. Mínimo 20 % del valor total debe ser contribuido por solicitantes. Implica un valor de contribución propia (en especie o efectivo) de los solicitantes de 175.000 – 250.000 Euros (>20%) para cada acción sumando un valor total de la acción de 875.000 – 1.250.000 Euros.

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

122	Documentos	8	2) ¿Podría indicarnos por favor tan sólo si tenemos la posibilidad de iniciar la tramitación para obtener la documentación y la carta de no objeción y presentarnos a la convocatoria? ¿ y en caso de poder presentarnos, podemos hacerlo en cualquier país de América Latina, siempre con co-solicitantes nacionales, claro?	2) Para conocer los documentos de la convocatoria debe contactar al Punto Focal del país, donde quieren trabajar. Los documentos de la convocatoria se obtienen del PFN del país con el cual se busca la cooperación. Los contactos encuentra aquí: http://www.euroclima.org/images/Paises/Lista_PF.pdf
123	Documentos	8	Could you please advice if there is any alternative contact details for the Bolivian counterpart for the EUROCLIMA+ program? I have been trying to communicate with them so I can participate representing Bolivia but there is no response from their emails, Please advice how can I proceed further.	El proceso de preselección a nivel de país es responsabilidad de los Puntos Focales Nacionales (PFN). Por favor, comuníquese con el Punto Focal de su país para obtener los documentos. Los contactos encuentra aquí: http://www.euroclima.org/images/Paises/Lista_PF.pdf
124	Documentos	8	Por medio de la presente deseo expresar el interés de Pan American Development Foundation de recibir los documentos correspondientes a la convocatoria del componente de Producción Resiliente de Alimentos del programa Euroclima+. Adicionalmente, me he registrado para el webinar del 28 de febrero	El proceso de preselección a nivel de país es responsabilidad de los Puntos Focales Nacionales (PFN). Por favor, comuníquese con el Punto Focal del país donde quiere realizar una acción para obtener los documentos. Los contactos encuentra aquí: http://www.euroclima.org/images/Paises/Lista_PF.pdf
125	Documentos	8	After the meeting, its possible to send to us this presentation?	La presentación y el video están publicados en la página web de EUROCLIMA+: http://www.euroclima.org/es/componente-produccion-res-de-alimentos
126	Documentos	8	Esta presentacion sera enviada a todos los puntos focales posteriormente?	La presentación y el video están publicados en la página web de EUROCLIMA+: http://www.euroclima.org/es/componente-produccion-res-de-alimentos

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

127	Documentos	8	Hay una versión en inglés de la guía y de la nota conceptual?	No.
128	Documentos	8	Estos anexos ya fueron proporcionados a las organizaciones solicitantes o debemos avocarnos a los puntos focales nacionales?	Todos los documentos se reciben del Punto Focal de su país: http://www.euroclima.org/images/Paises/Lista_PF.pdf
129	Documentos	8	Favor enviarme la presentación (PP)	La presentación y el video están publicados en la página web de EUROCLIMA+: http://www.euroclima.org/es/componente-produccion-res-de-alimentos
130	Documentos	8	Can we download the presentation?	La presentación se puede ver y descargar en la página web de EUROCLIMA+: http://www.euroclima.org/es/componente-produccion-res-de-alimentos
131	Documentos	8	Las preguntas se pueden hacer hasta el 9 o 16 de marzo?	Las preguntas deben llegar a más tardar el 9 de marzo. Las repuestas se publican el 16 de marzo por escrito en la página web de EUROCLIMA+.
132	Documentos	8	Se podría recibir el power point de la Dra Andre?	La presentación y el video están publicados en la página web de EUROCLIMA+: http://www.euroclima.org/es/componente-produccion-res-de-alimentos
133	Documentos	8	Participé de los talleres del proyecto de Euroclima y he sido el punto focal del sector café de Costa Rica, recientemente me inscribí al seminario del 28 “componente de producción residente” y me gustaría me facilitaran la guía y demás materiales que me sirvan para una mayor participación en el seminario.	El proceso de preselección a nivel de país es responsabilidad de los Puntos Focales Nacionales (PFN). Los documentos se obtienen del PFN del país con el cual se busca la cooperación. Por favor, comuníquese con el Punto Focal de su país para obtener los documentos. Los contactos encuentra aquí: http://www.euroclima.org/images/Paises/Lista_PF.pdf

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

134	Documentos	8	Donde puedo encontrar la guía para solicitantes?	El proceso de preselección a nivel de país es responsabilidad de los Puntos Focales Nacionales (PFN). Por favor, comuníquese con el Punto Focal de su país para obtener los documentos. Los contactos encuentra aquí: http://www.euroclima.org/es/componente-produccion-res-de-alimentos
135	Documentos	8	Con el ánimo de no repetir las preguntas ya realizadas y respondidas por ustedes, nos podrían amablemente facilitar un documento (o link) con las mismas realizadas a la fecha?	Ver página web http://www.euroclima.org/es/componente-produccion-res-de-alimentos
136	Documentos	8	De la manera más atenta, solicito los anexos mencionados en la convocatoria de propuestas para el componente "Producción Resiliente de Alimentos". Motiva dicha solicitud nuestro interés en participar en la mencionada convocatoria.	Los documentos se obtienen del PFN del país con el cual se busca la cooperación. Los contactos encuentran aquí: http://www.euroclima.org/es/componente-produccion-res-de-alimentos
137	Documentos	8	Nuestra organización está interesada en la Convocatoria 'Producción Resiliente de Alimentos del Programa EUROCLIMA+'. En el anuncio sobre la misma, la delegación de la Unión Europea indica que debemos tomar contacto con puntos focales para solicitar documentos de la misma. Hemos intentado comunicarnos con la titular. Sensiblemente no obtuvimos respuesta. Por ello recurrimos a ustedes para solicitarles respetuosamente tener acceso a términos y formularios de la citada Convocatoria.	Los documentos se obtienen únicamente del PFN del país con el cual se busca la cooperación. Los contactos encuentran aquí: http://www.euroclima.org/es/componente-produccion-res-de-alimentos
138	Webinar	8	3) Y por último, aún no está disponible el link para el seminario web del 28 de febrero?	3) El link para registrarse al webinar fue publicado el 20 de febrero.

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

139	Webinar	8	Tenemos el problema que no podemos registrarnos a través de la página https://aspalia.adobeconnect.com/euroclimaplus28022018/event/event_info.html . Todo parece indicar que adobeconnect.com es un sitio no autorizado para Cuba. Reenvió este mensaje al correo de contacto sugerido en la convocatoria y a los señores de nuestro Punto Focal, sugiriendo valorar alguna otra opción para registrar nuestro interés en la convocatoria y avanzar a próximos pasos.	Nos complace poder comunicarles que (en particular para todas las personas que no pudieron asistir al seminario), la grabación de la sesión está disponible en la página web de EUROCLIMA+ (http://www.euroclima.org/es/componente-produccion-res-de-alimentos). Además, en la misma página web se puede descargar la presentación PowerPoint del seminario en formato PDF.
140	Webinar	8	Ich bin erst diese Woche auf das Programm Euroklima+ aufmerksam geworden und würde mich gerne dazu, bzw. zur nächsten Ausschreibung zum Thema „Producción Resiliente de Alimentos“ informieren. Allerdings habe ich keinen Antrag eingereicht oder mich mit dem Focal Point in den betreffenden Ländern in Verbindung gesetzt. Ist es trotzdem möglich (und sinnvoll), am Webinar am 28.02. teilzunehmen?	Nos complace poder comunicarles que (en particular para todas las personas que no pudieron asistir al seminario), la grabación de la sesión está disponible en la página web de EUROCLIMA+ (http://www.euroclima.org/es/componente-produccion-res-de-alimentos). Además, en la misma página web se puede descargar la presentación PowerPoint del seminario en formato PDF.

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

141	Webinar	8	<p>Estaba al tanto del webinar del día de mañana. Aún así, esperaba poder organizar una llamada para una pregunta muy específica sobre el rol de los actores privados en la Convocatoria. Agradezco me puedan confirmar si esto es posible.</p>	<p>Lamentablemente el proceso no nos permite responder a preguntas de manera bilateral. Nos complace informarle que se van a contestar todas las preguntas y las respuestas correspondientes, publicadas por escrito, en la página web de EUROCLIMA+ (http://www.euroclima.org/es/componente-produccion-res-de-alimentos) a más tardar el 16 de marzo 2018.</p> <p>Los actores del sector privado pueden participar como socios estratégicos sin recibir ni gestionar fondos de EUROCLIMA+. Pueden participar con fondos propios.</p> <p>Única excepción: empresas privadas con fines de lucro (p. ej. consultoras) pueden proveer prestaciones de servicios" (p.ej. estudios y consultorías de apoyo) o bienes materiales como subcontratistas.</p> <p>En el marco de la subcontratación para la prestación de servicios el solicitante tiene que respetar y cumplir con las reglas establecidas en el acuerdo de subvención / Grant Agreement (véase Artículo 4.1 y requisitos del anexo 4 del modelo de acuerdo de subvención), p. ej. en cuanto a la licitación.</p>
-----	---------	---	---	---

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

142	Webinar	8	Ya estoy en comunicación con la persona que cumple la función de Punto Focal acá en Cuba..., pero tengo dificultades para registrarme a través del enlace que aparece en la página de la convocatoria..., mi pregunta si: ¿puedo participar del seminario web, aunque no esté registrado a través del enlace?¿cómo puedo acceder a la información que se ofrecerá en el seminario web, en el caso de que no pueda registrarme, a través de ese enlace?	El video del webinar y la presentación PowerPoint se publicaron en la página web http://www.euroclima.org/es/componente-produccion-res-de-alimentos En la misma página se publica el documento FAQ con las respuestas a las preguntas recibidas. El día 9 de marzo habrá un primer documento FAQ disponible. El 16 de marzo se actualizará con las preguntas que llegan hasta el 9 de marzo.
143	Webinar	8	I am interested in today's webinar about your call for proposals for the component "Resilient Food Production". Unfortunately, I don't speak Spanish and therefore wanted to inquire in advance which language the webinar will be held in.	El webinar se ofrece en español.
144	Webinar	8	Could you please let me know if participation to the webinar is open or restricted to nationals of the countries participating in EUROCLIMA+? I am interesting in attending the webinar as I was involved in EUROCLIMA2 and several of the Latinamerican counterparts are keen to participate in the call for proposals, which could possibly also involve us.	El webinar está abierto a todo público interesado. Para poder participar en el webinar hay que registrarse antes. El video del webinar se publica el día 7 de marzo, 2018 en la página web: http://www.euroclima.org/es/componente-produccion-res-de-alimentos . En la misma página se publica el documento FAQ con las respuestas a las preguntas recibidas. El día 9 de marzo habrá un primer documento FAQ disponible. El 16 de marzo se actualizará con las preguntas que llegan al 9 de marzo.

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

145	Webinar	8	Continuo interesado en participar en el seminario web, a propósito de la convocatoria de "Producción Resiliente de Alimentos"..., pero a pesar de mi insistencia cada vez que intento acceder a este enlace. recibo un mensaje de "Conexión segura fallida"..., por favor si me pudieran orienta qué hacer al respecto...	El webinar está abierto a todo público interesado. Revisamos el link para inscribirse desde nuestro lado y no hubo ninguna falla. Para poder participar en el webinar hay que registrarse antes. Si no ha podido participar en el webinar puede acceder al video del webinar u la presentación PowerPoint que se publicó el día 7 de marzo, 2018 en la página web http://www.euroclima.org/es/componente-produccion-res-de-alimentos . En la misma página se publica el documento FAQ con las respuestas a las preguntas recibidas. El día9 de marzo habrá un primer documento FAQ disponible. El 16 de marzo se actualizará con las preguntas que llegan hasta el 9 de marzo.
146	Webinar	8	Por este medio solicito si me pudieran enviar las preguntas y respuestas transmitidas durante el webinar realizado el 28 de febrero de 2018, o el enlace donde estarán publicadas, para contar con la información completa.	Si no ha podido participar en el webinar puede acceder al video del webinar que se publicó el día 7 de marzo, 2018 en la página web http://www.euroclima.org/es/componente-produccion-res-de-alimentos . En la misma página se publica el documento FAQ con las respuestas a las preguntas recibidas. El día 9 de marzo habrá un primer documento FAQ disponible. El 16 de marzo se actualizará con las preguntas que llegan al 9 de marzo.

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

147	Webinar	8	Participé ayer en el webinar pero por problemas técnicos (y mala señal de conexión) no pude escuchar/ver todo. Es posible que me manden la presentación? Hasta ahora no la puedo encontrar en la página web.	Se puede acceder al video del webinar que se publicó el día 7 de marzo, 2018 en la página web http://www.euroclima.org/es/componente-produccion-res-de-alimentos . En la misma página se publica el documento FAQ con las respuestas a las preguntas recibidas. El día 9 de marzo habrá un primer documento FAQ disponible. El 16 de marzo se actualizará con las preguntas que llegan al 9 de marzo.
148	Webinar	8	Comunicarles que el día de ayer pude participar en el Webinar citado en la referencia, aunque no pude participar en la última parte de preguntas. Les solicitaría gentilmente su colaboración para acceder a la grabación del Webinar.	Se puede acceder al video del webinar que se publicó el día 7 de marzo, 2018 en la página web http://www.euroclima.org/es/componente-produccion-res-de-alimentos . En la misma página se publica el documento FAQ con las respuestas a las preguntas recibidas. El día 9 de marzo habrá un primer documento FAQ disponible. El 16 de marzo se actualizará con las preguntas que llegan al 9 de marzo.
149	Documentos de solicitud para precalificación	9	cuando es la ultima fecha de aplicacion o de enviar los formularios???	La documentación completa en formato PDF debe llegar a más tardar el 23 de marzo de 2018 a las 23 horas de Frankfurt, Alemania, al correo indicado en la guía para solicitantes.
150	Documentos de solicitud para precalificación	9	¿En cuales idiomas las propuestas pueden ser elaboradas? Inglés y portugués son posibles?	Todos los modelos de formularios de la convocatoria están en español. Los evaluadores van a evaluar en español. Por eso, se recomienda utilizar el idioma español para elaborar la solicitud.

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

151	Documentos de solicitud para precalificación	9	¿las propuestas pueden ser elaboradas en otras lenguas además del español, especialmente portugués e inglés? Teniendo en cuenta que Brasil es el único país participante a tener portugués como lengua oficial, restricciones en la redacción de propuestas en portugués podrían causar dificultades adicionales a los solicitantes brasileños.	Todos los modelos de formularios de la convocatoria están en español. Los evaluadores van a evaluar en español. Por eso, se recomienda utilizar el idioma español para elaborar la solicitud.
152	Documentos de solicitud para precalificación	9	Desafortunadamente ellos [PF] no responden a los correos y no tenemos como contactarnos con ellos para que nos puedan entregar los documentos de la convocatoria. Por lo tanto, me gustaría que usdes nos faciliten los "documentos de la convocatoria a solicitar al punto focal nacional de su país"	Tal y como acordado durante el Taller sectorial y en la reunión del Grupo de Trabajo Sectorial "Producción Resiliente de Alimentos" conformado por representantes de Uruguay, Ecuador y El Salvador (reemplazando a Nicaragua en esta ocasión), llevados a cabo en Bogotá en diciembre de 2017, el proceso de preselección a nivel de país es responsabilidad de los Puntos Focales Nacionales (PFN). Por favor, comuníquese con el Punto Focal de su país para obtener los documentos. Los contactos encuentra aquí: http://www.euroclima.org/images/Paises/Lista_PF.pdf Por eso, las agencias de EUROCLIMA+ no pueden entregar los documentos de la convocatoria, excepto por lo presentado durante el webinar y las respuestas a las preguntas recibidas. El video del webinar, la presentación PPT se publicaron en la misma página web a partir del 7 de marzo, 2018. Las repuestas a las preguntas se publicaron el 9 marzo 2018.

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

153	Acuerdo de Confidencialidad	10	La no inclusión de la autoridad técnica sectorial podría ocasionar deficiencias en el análisis de las propuestas de proyectos. No obstante, considerando que, por disposición expresa del consorcio implementador, nos vimos en la obligación de firmar un acuerdo de confidencialidad, les remitimos las siguientes apreciaciones: Se podría crear una contravención a lo firmado en el Acuerdo de Confidencialidad, al involucrar a una autoridad competente, distinta de los Puntos Focales Nacionales, en el proceso de análisis de propuestas de proyecto. Debido a que en dicho proceso de análisis, los Puntos Focales Nacionales tenemos acceso a información que el consorcio considera confidencial ¿El consorcio le puede solicitar a la autoridad competente, por ejemplo al MAG, firmar un acuerdo de confidencialidad similar?	Les agradecemos mucho por su correo y su interés en la convocatoria de propuestas de proyecto para el componente “Producción Resiliente de Alimentos” del programa EUROCLIMA+. Por este medio queremos ofrecer una respuesta a su pregunta y a la vez informar a todos los Puntos Focales Nacionales de EUROCLIMA+ sobre ello: Con base en las experiencias de otros componentes de EUROCLIMA+, durante el Taller de Bogotá y en el marco del grupo de trabajo sectorial se acordó con los Puntos Focales presentes no solicitar una Declaración de Confidencialidad para la convocatoria de este componente. El proceso de selección de las tres propuestas de tres solicitantes principales debe orientarse por la Guía que acompaña el modelo de no-objeción (vea anexo 10.1.4).
154	Acuerdo de Subvención	10	Es posible la subcontratación de empresas privadas para ayudar en la ejecución de las actividades?	Los socios estratégicos pueden participar con recursos propios en esta convocatoria, pero no pueden recibir ni gestionar fondos de la subvención para implementar actividades de la acción. Única excepción: empresas privadas con fines de lucro (p. ej. consultoras) pueden proveer prestaciones de servicios" (p.ej. estudios y consultorías de apoyo) o bienes materiales como subcontratistas. En el marco de la subcontratación para la prestación de servicios el solicitante tiene que respetar y cumplir con las reglas establecidas en el acuerdo de subvención / Grant Agreement (véase Artículo 4.1 y requisitos del anexo 4 del modelo de acuerdo de subvención), p. ej. en cuanto a la licitación.

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

155	Acuerdo de Subvención	10	<p>As the several UN WFP Country Offices might be interested in submitting proposals for the Resilient Food Production call for proposals under the Euroclima+ initiative, we have an urgent inquiry regarding the legal template that was provided to us by the national focal point (see attached). In its current state WFP as a UN organization would not be able to sign such an agreement due to several challenges such as the UN single audit principle and UN compliance regime for example. Hence our question, whether there is a separate legal agreement for UN agencies or whether the attached one can be adapted accordingly.</p>	<p>El objetivo de la convocatoria para propuestas en el componente “Producción Resiliente de Alimentos” es seleccionar proyectos excelentes / innovadores en cuanto a temática y concepción. Los solicitantes deben cumplir con criterios formales para que puedan firmar el acuerdo de subvención (p. ej. Declaración jurada de capacidad legal y administrativa y otros criterios que serán negociados en el marco del acuerdo de subvención) en la segunda etapa de la convocatoria (en base a la solicitud completa). Esto aún puede dar lugar a una exclusión por razones formales. El modelo de acuerdo de subvención (Grant Agreement) no puede ser adaptado. Para algunas organizaciones de las Naciones Unidas hay modelos especiales / adaptados. Entre PMA y GIZ no existe tal modelo. Ese debería negociarse entre los departamentos legales de GIZ y PMA. Si no se llega a un acuerdo esto aún puede dar lugar a una exclusión por razones formales.</p>
156	Acuerdo de Subvención	10	<p>Desde Oxfam varios afiliados estamos interesados en la convocatoria. En los países donde trabajamos puede haber inversiones de varios afiliados pero sólo hay uno registrado, aunque asegura las operaciones de los proyectos apoyados por todos los demás. Tenemos una pregunta respecto a la elegibilidad: ¿Pueden indicarnos qué tipo de registro en países Euroclima+ es necesario para el solicitante principal? ¿Es suficiente con un permiso de operaciones?</p>	<p>El Solicitante Principal debe tener personería jurídica y ser una organización sin fines de lucro. Organizaciones internacionales deben tener una sede u oficina de representación en por lo menos uno de los países beneficiarios de la acción propuesta con todos los permisos para poder operar en este país. Afiliados de la misma organización se consideran como una organización, si no se pueden presentar como organizaciones administrativamente independientes. La organización del solicitante principal debe estar en condiciones para firmar el acuerdo de subvención</p>

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

				(anexo 10.5), recibir, ejecutar y transferir los fondos de subvención.
157	Capacidad de gestión técnica y financiera	10	Las organizaciones que se presenten deben haber gestionado proyectos por montos similares a lo solicitado o haber participado dentro de proyectos que globalmente presentaron montos iguales o superiores?	Los solicitantes deben haber recibido y gestionado montos parecidos a lo solicitado en esta convocatoria para poder comprobar su capacidad de recibir y gestionar montos parecidos (anexo 10.1.5 modelo de perfil de proyecto).
158	Capacidad de gestión técnica y financiera	10	En el caso de que la organización no se dedique a ventas de ningún tipo, esto se dejaría en blanco, cierto?	Aquí cada solicitante debe indicar el volumen total en Euro por año que está ejecutando mediante fondos propios o de terceros. (anexo 10.1.4)
159	Carta de no objeción	10	La carta de no objeciones que tienen que emitir los puntos focales de los países, lo deben de emitir y entregar a los organizaciones o se lo envían directamente al GIZ?	Los Puntos Focales deben entregar la carta de no-objeción a los solicitantes principales de la acción. Los solicitantes principales deben adjuntarla a su solicitud en esta Etapa 1 de la convocatoria. (anexo 10.1.6)

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

160	Carta de no objeción	10	Cuáles son los alcances y pertinencias y los requisitos para poder obtener la no objeción de punto focal?	<p>El proceso de preselección a nivel de país es responsabilidad de los Puntos Focales Nacionales (PFN). Por favor, comuníquese con el Punto Focal de su país para obtener los documentos. Los contactos encuentra aquí: http://www.euroclima.org/images/Paises/Lista_PF.pdf</p> <p>Anexo 10.1.4 El objetivo del procedimiento de no-objeción es garantizar la coherencia con las estrategias y los planes nacionales sobre el clima y los enfoques impulsados por los países, y proporcionar un financiamiento eficaz directo del Programa EUROCLIMA+. Una no-objeción es una condición para la aprobación de todas las propuestas a subvención presentadas al Programa EUROCLIMA+. La comunicación de no objeción por el Punto Focal Nacional de acuerdo con las disposiciones de este procedimiento implicará que:</p> <ul style="list-style-type: none">(a) El gobierno del país no tiene ninguna objeción sobre la acción tal como incluida como Nota Conceptual en la Solicitud de Precalificación;(b) La acción incluida como Nota Conceptual en la Solicitud de Precalificación está pertinente para las NDCs, políticas, estrategias y planes nacionales del país, en particular, las relacionadas a la adaptación al cambio climático y co-beneficios.(c) La Nota Conceptual de la Acción presentada está en conformidad con las leyes y reglamentos nacionales pertinentes;(d) La cooperación con las entidades en otros países de
-----	----------------------	----	---	--

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

				<p>la región como propuesto en la Nota Conceptual de la acción contribuye a la cooperación entre los países nombrados para alcanzar la adaptación del sector agroalimentario con co-beneficios en América Latina.</p> <p>El anexo 10.3 Evaluación y selección informa sobre los criterios de selección que se recomienda tomar en consideración.</p>
--	--	--	--	--

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

161	Carta de no objeción	10	El presente con el fin de obtener el expediente de la convocatoria en el asunto. Esto con el fin de acompañar a socios nuestros en la presentación de una potencial propuesta. Agradeceremos nos informe cómo obtener y bajo qué criterios se expide la carta de no objeción de ustedes como Punto Focal del Programa.	El proceso de preselección a nivel de país es responsabilidad de los Puntos Focales Nacionales (PFN). Por favor, comuníquese con el Punto Focal de su país para obtener los documentos. Los contactos encuentra aquí: http://www.euroclima.org/images/Paises/Lista_PF.pdf Anexo 10.1.4 El objetivo del procedimiento de no-objeción es garantizar la coherencia con las estrategias y los planes nacionales sobre el clima y los enfoques impulsados por los países, y proporcionar un financiamiento eficaz directo del Programa EUROCLIMA+. Una no-objeción es una condición para la aprobación de todas las propuestas a subvención presentadas al Programa EUROCLIMA+. 9. La comunicación de no objeción por el Punto Focal Nacional de acuerdo con las disposiciones de este procedimiento implicará que: (a) El gobierno del país no tiene ninguna objeción sobre la acción tal como incluida como Nota Conceptual en la Solicitud de Precalificación; (b) La acción incluida como Nota Conceptual en la Solicitud de Precalificación está pertinente para las NDCs, políticas, estrategias y planes nacionales del país, en particular, las relacionadas a la adaptación al cambio climático y co-beneficios. (c) La Nota Conceptual de la Acción presentada está en conformidad con las leyes y reglamentos nacionales pertinentes; (d) La cooperación con las entidades en otros países de
-----	-----------------------------	-----------	--	---

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

				<p>la región como propuesto en la Nota Conceptual de la acción contribuye a la cooperación entre los países nombrados para alcanzar la adaptación del sector agroalimentario con co-beneficios en América Latina.</p> <p>El anexo 10.3 Evaluación y selección informa sobre los criterios de selección que se recomienda tomar en consideración.</p>
--	--	--	--	--

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

162	Carta de no objeción	10	1) Nuestra consulta es sí dado que el IICA tiene Oficinas de Representación en 17 de los países meta del Programa EUROCLIMA+, y la Sede Central está en Costa Rica, en el caso de que el IICA apoyaría a un país como Solicitante Principal, que no sea su Sede Central, el Punto Focal Nacional que firme la “No Objeción” sería el Punto Focal del país beneficiario?	1) Si, el Punto Focal Nacional que firme la “No Objeción” sería el Punto Focal del país beneficiario, en el caso de que el IICA apoyaría a un país como Solicitante Principal, que no sea su Sede Central. (anexo 10.1.4)
163	Carta de no objeción	10	1) ¿El punto focal al cual se tiene que solicitar la carta de “no objeción” tiene que ser del país donde tiene sede el solicitante principal de la acción? 2) ¿En caso de propuesta con un “enfoque regional con actividades locales en dos o más países”, se requiere la carta de “no objeción” de todos los puntos focales de los países donde se ejecuta la acción?	1) Para poder participar como solicitante en la convocatoria, una organización necesita una sede en uno de los 18 países participantes de EUROCLIMA+. Al enviar la solicitud al Órgano de Contratación, la solicitud debe contar con la nota de no objeción del Punto Focal Nacional de EUROCLIMA+ del país sede del Solicitante Principal (ver anexo 10.1.4 Modelo Carta de no-objeción). En caso de una organización internacional se considera la representación en el país beneficiario. 2) No, solo el Punto Focal del país donde el solicitante principal nacional o sub-nacional tiene su sede. En caso de organizaciones públicas regionales interamericanas o ONGS con ámbito internacional es uno de los países donde se implementa la acción.
164	Carta de no objeción	10	3. ¿Todos los países implicados en una acción deben tener la no objeción de su punto focal?. El solicitante principal está claro que debe tenerla, pero, ¿si los co-solicitantes están en otros países diferentes al principal?	3. Los co-solicitantes no necesitan solicitar la carta de no-objeción de los Puntos Focales de sus países.

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

165	Carta de no objeción	10	Si presentamos una propuesta regional (Honduras y Nicaragua), teniendo el mayor peso de ejecución en Honduras, necesitamos la carta de no objeción del punto focal en ambos países o es suficiente con la carta de no objeción uno de ellos, por ejemplo de Honduras?	El Solicitante Principal debe indicar en cual país tiene su sede o representación para ejecutar la acción y solicitar la carta de no-objeción solamente del Punto Focal de este país, que podría ser Honduras, si esto aplica.
166	Carta de no objeción	10	¿El Solicitante principal y el Co-solicitante deben presentar carta de “No objeción” cada uno, de cada país?	El Solicitante principal debe solicitar la carta de no-objeción del Punto Focal Nacional de su país sede (o del país beneficiario donde el Solicitante principal internacional tiene una sede). Los co-solicitantes no necesitan solicitar la carta de no-objeción de los Puntos Focales Nacionales de su países.
167	Concepción de propuestas	10	América Central tiene poco éxito con las gestiones realizadas ante la Unión Europea. Considerando su experiencia y visión macro, ¿qué aspectos concretos debemos mejorar para presentar propuestas acertadas (desde la concepción de una idea hasta plasmarla en una nota conceptual) ante la UE?	Revisar bien la guía de convocatoria y responder a los criterios de elegibilidad de solicitantes y acciones en el primer paso. Coordinar la acción con los actores clave indicados en la guía, sobre todo los Puntos Focales Nacionales.
168	Declaración de asociación	10	4- ¿En la etapa de Pre-solicitud necesitamos tener un acuerdo formal con el país que proponemos trabajar? o ¿basta únicamente con mencionarlo dentro de las actividades previstas?	4. La guía para solicitantes pide una declaración de asociación. Para detalles ver el modelo de la nota conceptual (anexo 10.1.2) y el modelo de la declaración de asociación (anexo 10.1.3).
169	Declaración de asociación	10	3. ¿Se debe articular con otro país en esta primera etapa o las instituciones pueden proponer una acción que luego pueda ser trasladada y compartida como Buena Práctica?	3. Los cooperantes de la acción deben asociarse desde la Etapa 1 (anexo 10.1.3).
170	Declaración de asociación	10	5. ¿Cada uno de los socios estratégicos deben presentar la carta de “Declaración de asociación”?	5. La Declaración de Asociación (anexo 10.1.3) es un requisito que deben cumplir el solicitante principal y los co-solicitantes. Los socios estratégicos no la tienen que

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

				presentar.
171	Evaluación	10	Como valoran los proyectos con enfoques de gestión transfronterizas de cuencas?	En la Etapa 1, la valoración de las solicitudes se hace aplicando la matriz presentada en el anexo 10.3 Evaluación y selección.
172	Grant Agreement	10	Will the agreement use German legislation and contractual rules or the EU ones?	GIZ aplica la ley alemana en esta convocatoria, ver anexo 10.5 modelo del acuerdo de subvención.
173	Grant Agreement	10	1. Una vez seleccionado el proyecto, ¿de quien es la cuenta donde se depositaría el dinero del proyecto?. ¿Sería la del solicitante principal?.	1. En caso de adjudicación de un acuerdo de subvención, el solicitante principal se convierte en el beneficiario o responsable principal de la acción. Como tal debe abrir una subcuenta separada con su banco o una unidad de costos separada en su propia cuenta para recibir, transferir y liquidar las transacciones financieras involucradas (ver el Acuerdo de subvención 3.3). El solicitante principal debe transferir los fondos a los co-solicitantes para la ejecución de su parte de los fondos.
174	Grant Agreement	10	In addition to the below we understand from the answers shared in the PDF following the webinar that adaptations to the legal agreement have been conducted for other UN agencies in the past. We would be very grateful if those amended legal agreement templates could be shared with WFP as soon as possible for our Legal Unit to review whether these would be suitable for WFP as well.	En general, para esta convocatoria se aplica el acuerdo de subvención de GIZ presentado en el anexo 10.5 de la guía para solicitantes. Posibles ajustes a este acuerdo no se pueden anticipar en este momento.
175	Grant Agreement	10	El Acuerdo de Subvención sería el PAGODA Delegation Agreement?	No, el Acuerdo de subvención se basa en el modelo del Grant Agreement de GIZ, según la ley alemana, presentado en el anexo 10.5 de la Guía de subvención.

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

176	Idioma de la solicitud	10	<p>Me pongo en contacto con ustedes para dirimir una duda que la Agencia Brasileña de Cooperación viene recibiendo de modo recurrente por parte de posibles interesados en someter propuestas al componente “production resiliente de alimentos”: ¿las propuestas pueden ser elaboradas en otras lenguas además del español, especialmente portugués e inglés?</p> <p>Teniendo en cuenta que Brasil es el único país participante a tener portugués como lengua oficial, restricciones en la redacción de propuestas en portugués podrían causar dificultades adicionales a los solicitantes brasileños.</p>	<p>Todos los modelos de formularios de la convocatoria están en español. Los evaluadores van a evaluar en español. Por esto, se recomienda utilizar el idioma español para elaborar la solicitud.</p>
177	No objeción del Punto Focal	10	<p>Cúal es la institución (ministerio) que decide " no objeción" de la aplicación ?</p>	<p>El proceso de preselección a nivel de país es responsabilidad de los Puntos Focales Nacionales (PFN). Por favor, comuníquese con el Punto Focal de su país para obtener los documentos. Los contactos encuentra aquí: http://www.euroclima.org/images/Paises/Lista_PF.pdf</p> <p>Anexo 10.1.4 El objetivo del procedimiento de no-objeción es garantizar la coherencia con las estrategias y los planes nacionales sobre el clima y los enfoques impulsados por los países, y proporcionar un financiamiento eficaz directo del Programa EUROCLIMA+. Una no-objeción es una condición para la aprobación de todas las propuestas a subvención presentadas al Programa EUROCLIMA+.</p>

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

178	No objeción del Punto Focal	10	LA NO OBJECIÓN DE LOS PUNTOS FOCALES DEBEN SER TANTO LOS PUNTOS FOCALES SECTORIALES COMO LOS PUNTOS FOCALES NACIONALES?	Ver anexo 10.1.4. El Punto Focal Nacional puede delegar la emisión de la nota de no-objeción al Punto Focal Sectorial. Es responsabilidad de los Puntos Focales Nacionales organizar el proceso de preselección en cada país o delegarlo al Punto Focal Sectorial.
179	No objeción del Punto Focal	10	Cuanto tiempo tienen los puntos focales para responder a las solicitudes de no objeción y documentos?	El proceso de preselección está definido por cada país. Consulte con el Punto Focal de su país cual procedimiento se está aplicando (anexo 10.1.4)
180	No objeción del Punto Focal	10	Para solicitar la carta de no objeción ya debmos tener la nota concepto? y presentarla a los puntos focales?	Cada Punto Focal le debería orientar sobre el procedimiento de la preselección de propuestas de solicitantes principal de su país (anexo 10.1.4). Por favor, consultarle lo más pronto posible.
181	No objeción del Punto Focal	10	Tengo una consulta puntual: No encuentro en los documentos el procedimiento para cuando el solicitante principal es una organización regional y los co-solicitantes son países. En ese caso, ¿el punto focal de qué país debería firmar la carta de no-objeción?	Cada organización interamericana puede presentar una sola solicitud como solicitante principal en esta convocatoria. El enfoque territorial depende del objetivo de la acción. Para la presentación de la acción requiere de la nota de no-objeción del Punto Focal de un país donde el solicitante principal tiene una sede y donde está ejecutando actividades de esta acción.
182	No objeción del Punto Focal	10	Si el proyecto se ejecutará en más de un país, ¿Cuántas cartas de no-objeción se necesita, es decir una por cada país? y ¿Quién las solicita, el Solicitante a todos los países o cada co-solicitante al país correspondiente?	Solo el Solicitante principal solicita la carta de no-objeción al Punto Focal de un país beneficiario, donde el Solicitante principal debe tener una sede y donde se ejecutarán actividades de esta acción (anexo 10.1.4)

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

183	No objeción del Punto Focal	10	1. Con respecto al número de propuestas presentadas por un mismo país, entiendo que distintas instituciones de un país pueden presentar hasta tres propuestas como solicitante principal. Como PFN, en el caso de que nos lleguen más de tres propuestas con una institución nacional como solicitante principal para firmar la carta de no objeción, tenemos que seleccionar tres y descartar las otras? O firmamos la carta de no objeción para todas y luego les indicamos a ustedes cuáles son los proyectos que son más pertinentes para las políticas nacionales del sector?	1. No más de tres organizaciones del mismo país pueden entregar una solicitud de pre-cualificación como solicitante principal a GIZ. Una organización puede participar solo una vez como solicitante principal en la convocatoria. En el taller de Bogotá se acordó que los Puntos Focales Nacionales son responsables del proceso de preselección de estas tres propuestas en su país antes de que lleguen a GIZ. Los Puntos Focales pueden emitir una carta de no-objeción para no más de tres solicitantes principales de su país considerando los criterios de selección de la Etapa 1 (anexo 10.3) y la guía que acompaña el modelo de la carta de no-objeción (anexo 10.1.4).
184	No objeción del Punto Focal	10	4. No encuentro en los documentos el procedimiento para cuando el solicitante principal es una organización regional y los co-solicitantes son países. En ese caso, ¿el punto focal de qué país debería firmar la carta de no-objeción ?	4. La organización solicitante principal debe tener una sede en uno de los países beneficiarios (anexo 10.1.4). El Punto Focal de este país es responsable del proceso de preselección considerando la matriz de evaluación (anexo 10.3) y la guía que acompaña el modelo de la carta de no-objeción.

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

185	No objeción del Punto Focal	10	<p>Si el PFN del país decide delegar la responsabilidad de coordinar el proceso al PFS y de firmar las cartas de no-objeción, la institución representada por el PFS no puede ser solicitante principal de ninguna acción propuesta por el país. Si el PFN firma las cartas de no-objeción, la institución representada por este no puede participar como solicitante principal en ninguna acción propuesta por el país”.</p> <p>‘Todavía me queda la duda de cómo se debe hacer dicha designación. ¿Les informamos a ustedes [GIZ] o a los participantes?¿Los participantes deben adjuntar una nota por parte del PFN informando la designación del PFS?</p>	<p>El Punto Focal Nacional debe de informar al órgano de contratación (GIZ) y a los solicitantes sobre dicha designación. En este caso los solicitantes deben adjuntar una nota por parte del PFN informando la designación al Punto Focal Sectorial (PFS) y la carta de no-objeción del PFS a la solicitud de precalificación. El modelo de la carta de no objeción se debe ajustar debidamente.</p>
186	Nota conceptual	10	<p>É necessário documentação da Contraparte Política para a ETAPA 1?</p>	<p>Ver el formulario para presentar la nota conceptual (anexo 10.1.2). No hay que presentar más documentos excepto por lo solicitado en el formulario: Nombre completo de la Institución y del Departamento, Dirección, Código postal, ciudad, País, Persona de contacto, Teléfono, Telefax, Correo electrónico.</p>
187	Nota conceptual	10	<p>En caso de presentar propuestas binacionales o sea de 2 o mas países se requieren Notas de no objeción de ambos puntos focales?</p>	<p>Para la presentación de la acción requiere de la nota de no-objeción del Punto Focal de un país donde el solicitante principal tiene una sede y donde está ejecutando actividades de esta acción.</p>

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

188	Nota conceptual	10	En una expresión de interés conjunta entre 2 países, la nota conceptual es presentada solamente por uno de los países??, Ambos deberían incluir Nota de no-objeción ?	La nota conceptual debe ser elaborada y presentada conjuntamente por los solicitantes (ver anexo 10.1.3, modelo de declaración de asociación). La nota de no objeción la debe firmar el Punto Focal del país sede del solicitante principal y el solicitante principal envía la verificación de precalificación con la nota de no-objeción adjunta a la GIZ.
189	Nota conceptual	10	Tengo una pregunta puntual acerca del formulario de nota conceptual. En los datos del solicitante principal se incluye el dato de volumen de ventas?	Este monto en Euro se refiere al monto total ejecutado al año por la organización (suma de fondos propios y recibidos de terceros) (anexo 10.1.2).
190	Perfiles de proyectos	10	Para comprobar a capacidade, o solicitante principal pode ter somente 1 ou 2 projetos de experiência mas com valor mais alto de que 1 milhão de euros?	El reglamento de GIZ exige la presentación de 3 proyectos de los últimos 3 años con un valor mínimo a lo solicitado en esta convocatoria. (anexos 10.1.2, 10.1.5)
191	Perfiles de proyectos	10	Não ficou claro o que foi dito o que pode ser feito no caso dos projetos que comprovem experiência ser de áreas um pouco diferentes.	Los solicitantes deben comprobar su capacidad comercial con 3 perfiles de proyectos de valores mínimos a lo solicitado en esta convocatoria. Si a la vez, estos tres ejemplos de proyectos no cumplen como comprobante de su capacidad técnica, siendo proyectos de otra área, además debe incluir tres perfiles de proyectos que comprueban la capacidad técnica del solicitante. (anexos 10.1.2, 10.1.5)

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

192	Perfiles de proyectos	10	Tuve algunos problemas para escuchar la explicación, pero mencionaron algo sobre 3 años en la elegibilidad de los solicitantes, en la parte de capacidad administrativa para gestionar proyectos con objetivos técnicos y volúmenes financieros parecidos. ¿Se referían a que la experiencia en proyectos similares debe ser en los últimos tres años?	Los solicitantes deben comprobar su capacidad comercial con 3 perfiles de proyectos de valores mínimos a lo solicitado en esta convocatoria. Si a la vez, estos tres ejemplos de proyectos no cumplen como comprobante de su capacidad técnica, siendo proyectos de otra área, además debe incluir tres perfiles de proyectos que comprueban la capacidad técnica del solicitante. (anexos 10.1.2, 10.1.5)
193	Perfiles de proyectos	10	Es válido un solo proyecto con igual monto, por ejemplo SNV ejecutó un proyecto de Café y Seguridad Alimentaria por 5.1 millones de euro, con eso cubriría el requerimiento?	La prueba de aptitud comercial de GIZ exige tres proyectos con montos similares o mayores durante los últimos tres años. (10.1.2, 10.1.5)
194	Perfiles de proyectos	10	2. La convocatoria no aclara cómo es el procedimiento para la ejecución de las actividades de los diferentes componentes de la propuesta. Si la ejecución de las actividades la puede llevar a cabo la entidad Solicitante y las Co-Solicitantes, aunque sea de manera parcial en base a su experiencia previa demostrada, o si se ejecutan exclusivamente por externos, a través de convocatoria pública y contratación de servicios.	2. Aunque no se define explícitamente se espera que los solicitantes, si aplica, junto con los socios estratégicos y el apoyo de una u otra contraparte política tengan la capacidad técnica y administrativa para ejecutar la acción. Para comprobar esto, se piden ejemplos de los últimos tres años del solicitante principal y del co-solicitante (ver anexo 10.1.5). Entre Solicitante principal y co-solicitante se ejecutan los fondos. Los servicios requeridos se implementan de acuerdo al diseño de la acción propuesta. GIZ firma el acuerdo de subvención solo con el solicitante principal. Este transfiere los fondos parciales al / a los co-solicitantes. (Anexo 10.5).

Programa EUROCLIMA+, Componente “Producción Resiliente de Alimentos”

Matriz de preguntas y respuestas acerca de la convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos
(16 de marzo de 2018)

Las preguntas y respuestas adicionales a aquellas que se publicaron el 9 de marzo de 2018 se insertaron en color azul.

195	Perfiles de proyectos	10	<p>3. Sabemos que el solicitante principal debe de comprobar con 3 ejemplos, que ha desarrollado proyectos por el monto a solicitar; en el caso de los co-solicitantes, los proyectos de ejemplo corresponden a un porcentaje, ¿cuál sería ese porcentaje? Y ese porcentaje es el mismo independientemente de la cantidad de co-solicitantes.</p>	<p>3. En el momento que una solicitud sale exitosa de la convocatoria y debe recibir una subvención, GIZ aplicará una revisión de las capacidades de administrativas y legales de todos los solicitantes de esta acción. Entre otros, cada uno debe comprobar que durante los últimos tres años ha ejecutado tres proyectos con el volumen que pretende ejecutar con la acción propuesta a EUROCLIMA+.</p> <p>Por eso, a nivel de precalificación cada solicitante principal y cada co-solicitante A,B,C,... debe indicar en la nota conceptual (ver anexo 10.1.2) el monto o porcentaje esperado que va a ejecutar. Este monto puede variar entre los co-solicitantes respondiendo a las tareas que van a asumir. Si "A" asume 100.000 EUR, "B" asume "200.000" y "C" asume 100.000, "A" y "C" deben presentar tres ejemplos de proyectos con un valor mínimo de 100.000 EUR cada uno, mientras que "B" debe presentar tres ejemplos con un valor mínimo de 200.000 EUR cada uno.</p> <p>En el modelo de la nota conceptual ya se debería incluir el porcentaje que cada co-solicitante pretende ejecutar. Para ello se puede indicar en el acápite 6.3 el porcentaje de la subvención que cada parte va a ejecutar, p.ej. si se solicita una subvención de 1 millón de EUR, el Solicitante Principal transfiere al co-solicitante A 10%, B 20%, C 10%, resultando en los montos mencionados anteriormente.</p>
-----	-----------------------	----	---	--